



Ministerio de Cultura y Juventud

INFORME ANUAL DE LABORES (2016)

Nombre de la Institución: Ministerio de Cultura y Juventud

a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

El Ministerio de Cultura y Juventud se creó mediante la Ley N° 4788 el 5 de julio de 1971 y tiene como misión “Ser el ente que establece directrices generales en materia de Cultura y Juventud. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural, artístico, sin distinción de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones”.

Para el año 2016 se establecieron los objetivos estratégicos.

1.1.3. Generar procesos participativos y articulados de gestión cultural local y regional para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales.

1.1.4. Fortalecer los emprendimientos y MiPymes Culturales para potenciar la creación cultural individual y colectiva.

1.2.2. Impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentiven la participación de todos los sectores de población.

1.2.5. Reconocer la diversidad y promover el respeto para las culturas indígenas y afrodescendientes.

1.2.7. Desarrollar proyectos de inversión que conserven, revitalicen y amplíen la infraestructura cultural, para que el país cuente con mejores espacios de intercambio y vivencia cultural.

- b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

Para el año 2016 al Ministerio se le autorizó un presupuesto de ¢18.702,2 millones, de los cuales ejecutó ¢15.629,8. El 58% del presupuesto ejecutado corresponde a ¢9.016,07 millones para el pago de la planilla de los 627 personal funcionario del Ministerio, el 38% corresponde a la adquisición de los bienes, materiales y servicios por ¢5.935,80 millones y el 4% que corresponde a ¢677.92 millones para transferencias a la Caja Costarricense de Seguro Social por pensiones y seguro de salud y prestaciones; para la premiación de los Premios Nacionales de Cultura y Certámenes del Patrimonio Cultural, para fondos concursables como Becas Taller, Puntos de cultura y proyectos en el campo de las Artes Literarias, todo lo anterior en concordancia para el cumplimiento de las metas de las unidades de medida e indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo; así como para el normal funcionamiento del ministerio.

Cuadro 1
Ministerio de Cultura y Juventud
Comparativo del monto autorizado y ejecutado
según partida presupuestaria
año 2016

| Partida | Autorizado | Ejecutado | % Ejecución |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| 0- Remuneraciones | 10.034.057.232,00 | 9.016.074.123,46 | 89,85% |
| 1- Servicios | 4.488.040.633,88 | 3.318.681.653,75 | 73,95% |
| 2- Materiales y Suministros | 253.553.302,00 | 187.563.197,28 | 73,97% |
| 5- Bienes Duraderos | 3.050.810.113,12 | 2.429.558.002,41 | 79,64% |
| 6- Transferencias Corrientes | 875.765.747,00 | 677.923.223,56 | 77,41% |
| SUBTOTAL | 18.702.227.028,00 | 15.629.800.200,46 | 83,57% |
| Recursos de crédito público | - | - | - |
| TOTAL GENERAL | 18.702.227.028,00 | 15.629.800.200,46 | 83,57% |

Fuente: SIGAF/ Reporte INFORME42_NEW.

Nota: la Partida 6 incluye la 60103 200 y 202 de la CCSS y demás subpartidas operativas y no incluye el presupuesto de los órganos desconcentrados, entes privados sin fines de lucro y organismos internacionales.

A continuación se detalla la ejecución según programa presupuestario.

Cuadro 3

Cuadro 2
 Ministerio de Cultura y Juventud
 Comparativo del monto autorizado y ejecutado
 según programa presupuestario
 Año 2016

| Partida | Autorizado | Ejecutado | % Ejecución |
|--|--------------------------|--------------------------|---------------|
| 749 Actividades Centrales | 8.167.315.736,00 | 6.581.438.105,29 | 80,58% |
| 751 Conservación del Patrimonio Cultural | 2.059.160.205,00 | 1.572.463.911,27 | 76,36% |
| 753 Gestión y Desarrollo Cultural | 1.497.404.686,00 | 1.291.449.638,69 | 86,25% |
| 755 Sistema Nacional de Bibliotecas | 3.617.860.348,00 | 3.337.107.153,38 | 92,24% |
| 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 3.360.486.053,00 | 2.847.341.391,83 | 84,73% |
| TOTAL GENERAL | 18.702.227.028,00 | 15.629.800.200,46 | 83,57% |

Fuente: SIGAF/ Reporte ZINFORME42_NEW

Nota: la Partida 6 incluye la 60103/ 200 y 202 de la CCSS y demás subpartidas operativas y no incluye el presupuesto de los órganos desconcentrados, entes privados sin fines de lucro y organismos internacionales.

Ministerio de Cultura y Juventud
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria y acciones correctivas
Año 2016

| Partidas Presupuestarias | Acciones correctivas indicadas en el informe de Seguimiento y otras acciones aplicadas | Razones por las que no funcionaron las acciones correctivas aplicadas |
|--------------------------|---|--|
| 0- Remuneraciones | <p>1.1 Trasladar los recursos que no se ejecutaron de carrera artística.</p> <p>1.2. Coordinar con la Dirección General del Servicio Civil que se emita la directriz respectiva.</p> <p>2. Subejecutar los remanentes de los aumentos salariales que no se utilizaron</p> | <p>1.1. No se pudieron realizar modificaciones con los recursos de la carrera artística, ya que por disposición es necesario asignar los recursos destinados para enfrentar el rubro de carrera artística, los cuales se podrán ejecutar hasta que se emita una Resolución por parte de la Dirección General del Servicio Civil.</p> <p>1.2. La Coordinación se realizó constantemente, sin embargo la DGSC indicó mediante oficio SI-O-031-2014:.." si bien ésta Área ha avanzado con el estudio de lo planteado, debemos indicar que dada la complejidad de los componentes y estructuración del mismo en torno a los planteamientos de su gestión, así como la necesidad de atender demandas que afectan el sistema de pagos de los funcionarios públicos para el primer semestre del año en curso, aún no ha sido factible finiquitar los resultados. En virtud de ello, acudimos a su comprensión por el tiempo que demanda la atención de este tema, en búsqueda de obtener soluciones con el mayor nivel de armonía y legitimidad..."</p> <p>2. Se realizaron dos subejecuciones salariales con los aumentos anuales que no se utilizaron: Decreto de Traslado de partidas H-013 y H-019.</p> |

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| 1- Servicios | 1. Capacitar a todos los usuarios internos para uso del Sistema Integrado de Compras Pública (SICOP). | <p>1.1 Se capacitó algunos usuarios iniciales del proceso, sin embargo, muchos otros usuarios se les asignó el rol posterior a las fechas de capacitación por lo que no recibieron la inducción adecuada, y dado el volumen de contrataciones que se presentaron después que se presentó el cierre técnico del SIGAF, no se pudo programar nuevas capacitaciones sobre el uso del SICOP.</p> <p>1.2. Las instituciones y funcionarios con experiencia previa en SICOP, especialmente el Centro Nacional de la Música, colaboró dando apoyo al proceso de inducción del personal responsable al uso del nuevo sistema.</p> |
| | 2. Coordinar con la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa (DGABCA) la pronta respuesta de incidentes. | 2. A pesar la constante comunicación y coordinación con la DGABCA, no se lograron resolver prontamente los muchos incidentes de la plataforma de compra, en especial la de Comprared, la cual reporta que no tiene un contrato de mantenimiento del sistema. |
| 2- Materiales y Suministros | 1. Capacitar a todos los usuarios internos para uso del sistema. | 1. Se capacitó a algunos usuarios iniciales del proceso, sin embargo, muchos otros usuarios se les asignó el rol posterior a las fechas de capacitación por lo que no recibieron la inducción adecuada, y dado el volumen de contrataciones que se presentaron después del cierre técnico del Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera (SIGAF), no se pudo programar nuevas capacitaciones sobre el uso del SICOP. |
| | 2. Coordinar con la DGABCA la pronta respuesta de incidentes. | 2. A pesar la constante comunicación y coordinación con la DGABCA, no se logró resolver prontamente los incidentes de las plataformas de compras, en especial la de Comprared que le están dando poco mantenimiento. |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | <p>3. Fortalecer la planificación, organización, dirección y supervisión antes y durante el proceso de contratación administrativa.</p> | <p>3.1 Se ha detectado que algunas de las instituciones no realizan una planificación efectiva y eficiente para la atención de sus necesidades en materiales, suministros, servicios y bienes. Una de las razones que podrían explicar la situación es la rotación de las partes participantes del proceso de planificación y revisión de carteles: asistentes y administradores, miembros de Junta.</p> <p>3.2. Asimismo, de parte de los directores, se señala que en diversas ocasiones reciben instrucciones o devoluciones ambiguas de parte de las instancias de Proveduría y Legal que retardan el aprendizaje y generan reiteradas atrasos en los procesos. 3.3. A pesar de las reuniones de seguimiento que se ha sostenido a este respecto, el volumen de procedimientos, incrementado por la reciente incorporación de los procesos del FIA a la administración central, sin el respaldo de personal suficiente y a tiempo, hacen de difícil integración los elementos correctivos en toda la cadena del proceso de contratación.</p> |
| <p>2- Materiales y Suministros</p> | | <p>3.4 A pesar de tener una serie de recomendaciones por parte de un informe de auditoría del 2015, en materia de control y seguimiento no se logró mejorar la efectividad y eficiencia de los procesos de la Proveduría Institucional.</p> <p>3.5 Se realizaron talleres con el propósito de dar conocer herramientas para la elaboración de los carteles y especificaciones técnicas, no teniendo buenos resultados porque se siguieron presentando los mismos errores que se dieron en otros momentos.</p> <p>3.4 No se lograron mejorar los tiempos de atención por parte de la Proveduría Institucional y de la Asesoría Legal, esto producto que se presentan gran volumen de contrataciones en periodos especificaciones</p> |

| | | |
|---------------------|--|---|
| | | como cuando se finaliza el año y esto provoca un colapso por la falta de personal en ambos departamentos. |
| 5- Bienes Duraderos | 1. Capacitar a todos los usuarios internos para uso del sistema. | 1. Se capacitó a algunos usuarios iniciales del proceso, sin embargo, muchos otros usuarios se les asignó el rol posterior a las fechas de capacitación por lo que no recibieron la inducción adecuada, y dado el volumen de contrataciones que se presentaron después del cierre técnico del SIGAF, no se pudo programar nuevas capacitaciones sobre el uso del SICOP. |
| | 2. Coordinar con la DGABCA la pronta respuesta de incidentes. | 2. A pesar la constante comunicación y coordinación con la DGABCA, no se lograron resolver prontamente los incidentes de las plataformas de compras, en especial la de Comprared que le han dado poco mantenimiento. |

Fuente: Programas Presupuestarios, Proveeduría Institucional y Gestión Institucional de Recursos Humanos del MCJ.

Cuadro 4
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Recursos Materiales Disponibles
Año 2016

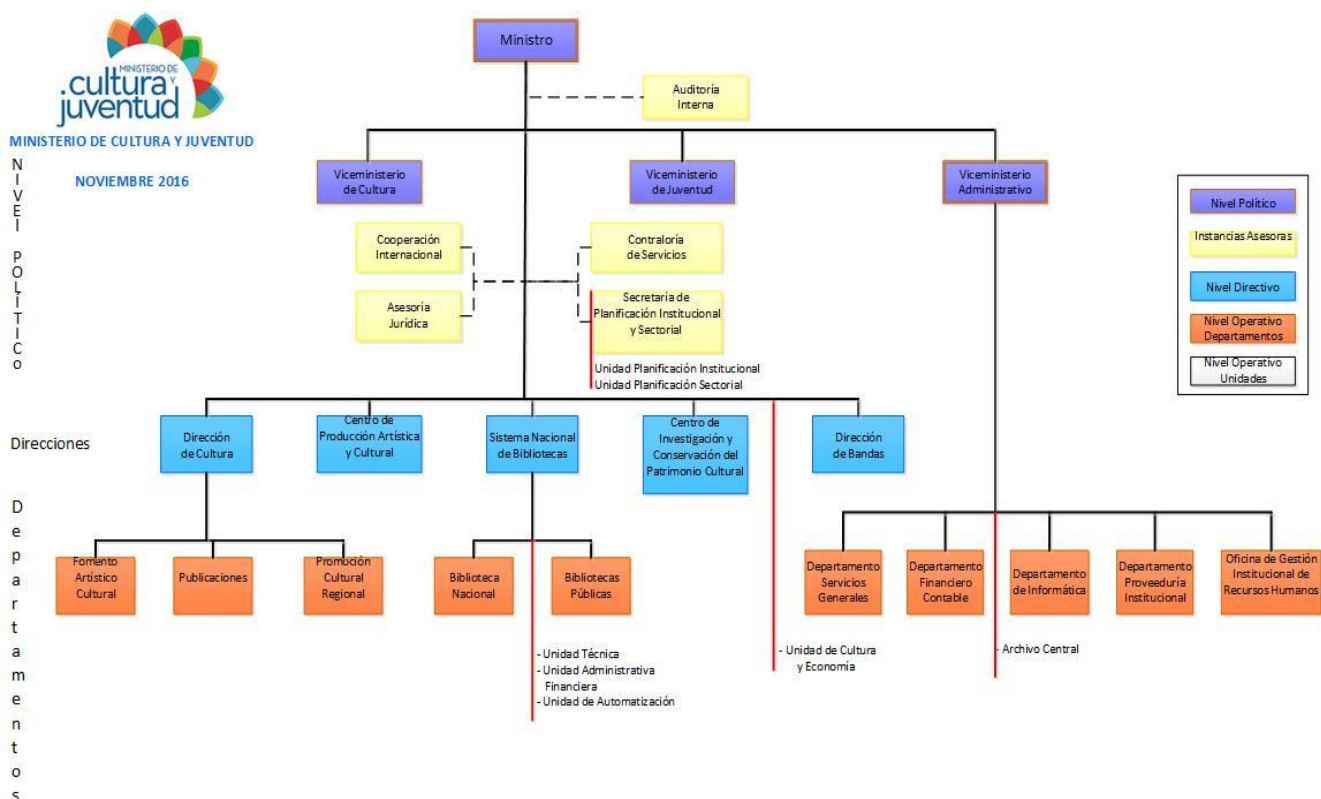
| Número de Placa o Patrimonio | Descripción | Fecha de adquisición | Justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---|
| | | | |

Ver anexo 1.

Cuadro 5
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Recurso Humano Disponible
Año 2016

| Programa Presupuestario | Cantidad | Justificación |
|--|----------|--|
| 749 Actividades Centrales | 152 | Rectoría, personal de apoyo a la rectoría; personal de apoyo técnico y administrativo para las instancias ejecutoras y personal responsable de la realización de las 8 producciones y coproducciones del MCJ realizadas en el año 2016, tales como el Festival Internacional de las Artes y el Festival Nacional de las Artes, entre otros procesos como la realización de las actividades propias de del Programa de Emprendimientos Culturales y Creativos y el desarrollo de proyectos de medición y generación de información y automatización de procesos para el Sector: la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, la Encuesta Nacional de Hábitos y Consumo Cultural, el Proyecto de Registros Administrativos, la boletería electrónica |
| 751 Conservación del Patrimonio Cultural | 29 | Personal encargado del cumplimiento de las metas de las unidades de medida e indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional y Plan Nacional de Desarrollo 2016 en materia de conservación del patrimonio cultural (ver cuadros N°9 y cuadro N°11). |
| 753 Gestión y Desarrollo Cultural | 32 | Personal encargado del cumplimiento de las metas de las unidades de medida e indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional y Plan Nacional de Desarrollo 2016 en materia de conservación del patrimonio cultural (ver cuadros N°9 y cuadro N°11). |
| 755 Sistema Nacional de Bibliotecas | 191 | Personal encargado del cumplimiento de las metas de las unidades de medida e indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional y Plan Nacional de Desarrollo 2016 en materia de conservación del patrimonio cultural (ver cuadros N°9 y cuadro N°11). |
| 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 223 | Personal encargado del cumplimiento de las metas de las unidades de medida e indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional y Plan Nacional de Desarrollo 2016 en materia de conservación del patrimonio cultural (ver cuadros N°9 y cuadro N°11). |
| Total | 627 | |

c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica según oficio N° DM-197-14 del 28 de abril 2014.



De acuerdo a este organigrama (que no incluye los 13 órganos desconcentrados del Ministerio; ya que tienen su propia estructura organizativa), se presenta en el cuadro N° 3 el número de personal funcionario, clasificación de puestos y el total de salario bruto, según instancia organizacional.

| | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|------------|-------------------------|
| Dirección de Cultura (total) | 32 | 3 | 21 | 4 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 396.187.268,02 |
| -Dirección | 8 | 1 | 2 | 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 95.410.116,70 |
| Departamentos: | 24 | 2 | 19 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 300.777.151,32 |
| -Fomento Artístico Cultural | 8 | 1 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 123.227.979,99 |
| -Publicaciones | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.750.513,60 |
| -Promoción Cultural Regional | 15 | 1 | 11 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 170.798.657,73 |
| Sistema Nacional de Bibliotecas (total) | 191 | 6 | 93 | 34 | 4 | 2 | 3 | 8 | 18 | 23 | 0 | 1.847.092.366,82 |
| -Dirección | 7 | 1 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 109.374.661,19 |
| Departamentos | 150 | 2 | 77 | 32 | 2 | 0 | 0 | 7 | 10 | 20 | 0 | 1.386.144.689,62 |
| -Biblioteca Nacional | 36 | 1 | 18 | 9 | 1 | 0 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 376.654.481,15 |
| -Bibliotecas Públicas | 114 | 1 | 59 | 23 | 1 | 0 | 0 | 0 | 10 | 20 | 0 | 1.009.490.208,47 |
| Unidades: | 34 | 3 | 14 | 0 | 1 | 2 | 3 | 0 | 8 | 3 | 0 | 351.573.016,01 |
| -Unidad Técnica | 11 | 1 | 9 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 180.186.207,79 |
| -Unidad Administrativa Financiera | 19 | 1 | 2 | 0 | 1 | 1 | 3 | 0 | 8 | 3 | 0 | 127.381.898,05 |
| -Unidad de Automatización | 4 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44.004.910,17 |
| Dirección de Bandas | 223 | 11 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 205 | 1.776.017.033,00 |
| Centro de Producción Artística y Cultural | 7 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 84.892.889,98 |

Fuente: Información aportada por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

Nota: No incluye en el salario bruto cargas sociales y la Asociación de Empleados del Ministerio de Cultura y Juventud (ASIMICULTURA), entre otros.

d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2016 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Cuadro 7
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo
Año 2016

| Sectorial Programas/ Proyectos | Meta | Indicador | Cumplimiento de Metas PND | | | | Ejecución presupuestaria Metas PND | | |
|---|--|--|---------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| | | | Meta Anual (MAPI 2016) | Ejecución al 31 diciembre 2016 | Porcentaje de cumplimiento | Clasificación del resultado | Presupuesto asignado (MAPI 2016) | Ejecución al 31 diciembre 2016 | Porcentaje de cumplimiento |
| Matriz Sectorial ¹ | 100 Organizaciones Socioculturales nuevas | 8.1.A Número de organizaciones culturales nuevas | 30 | 30 | 100% | Meta cumplida | - | - | - |
| 8.1.1.Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria. | 63 Organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura. ² | 8.1.1.1.1 Número de organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura | 11 | 21 | 191% | Meta cumplida | 200,00 | 173,11 | 87% |
| | Fortalecer a 95 organizaciones socioculturales vinculadas con el Patrimonio Material e Inmaterial mediante procesos de capacitación, asesoría, acompañamiento para el desarrollo de las iniciativas locales desde la gestión cultural participativa. | 8.1.1.1.2 Número de organizaciones socioculturales fortalecidas. | 21 | 21 | 100% | Meta cumplida | 34,50 | 34,50 | 100% |
| 8.1.2. Programa de emprendimientos y MiPymes culturales-creativos. | Fortalecer a 124 emprendimientos y MiPymes culturales/creativas individuales/colectivas. | 8.1.2.1.1 Número de emprendimientos y MiPymes culturales-creativas individuales-colectivas fortalecidas. | 56 | 55 | 98% | Meta cumplida | 85,00 | 85,70 | 101% |
| 8.1.3 .Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural. | Realizar 1349 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural. | 8.1.3.1.1 Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 310 | 338 | 109% | Meta cumplida | 58,00 | 49,00 | 84% |
| | Lograr una participación de 37.300 personas en las actividades desarrolladas en cantones prioritarios | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 8.300 | 16.665 | 201% | Meta cumplida | | | |
| 8.1.4 .Programa de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes. | Realizar 885 acciones de promoción de la lectura con temática indígenas y afrodescendientes. | 8.1.4.1.1 Realizar acciones de promoción de la lectura con temática indígenas y afrodescendientes. | 198 | 301 | 152% | Meta cumplida | 19,78 | 19,77 | 100% |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|---|-------|-------|------|---------------|-------|--------|--------|-----|
| | Lograr una participación de 21.640 personas en acciones de promoción de la lectura con temática indígenas y afrodescendientes. | 8.1.4.1.2 Número de personas participantes en acciones de promoción de la lectura con temática indígenas y afrodescendientes. | 4.960 | 7.052 | 142% | Meta cumplida | | | | |
| Matriz Sectorial ¹ | Articular la implementación de proyectos y programas que satisfagan 3 grupos de derechos contemplados en la Política Pública de la Persona Joven | 8.1.D Número de grupos de derechos contemplados en los proyectos y programas articulados. | 1 | 1 | 100% | Meta cumplida | - | - | - | |
| 8.1.7.Programa Empoderando a las Juventudes. | Ejecutar 2 programas en temáticas de Juventud (Programa de Emprendimiento Joven: Toures de Emprendimiento Joven y Programa Formación en Democracia y Derechos Políticos de las Juventudes) | 8.1.7.1.1 Número de programas nuevos generados para personas jóvenes. | 1 | 1 | 100% | Meta cumplida | 40,50 | 30,11 | 74% | |
| Total | | | | | | | | 437,78 | 392,19 | 90% |

Fuente: Elaborado con la información aportada en el año 2016 por los responsables del cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

¹ Las metas asociadas a las objetivos sectoriales no tienen asignación presupuestaria en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

² En la I convocatoria del programa, que se realizó del 4 de agosto al 4 de setiembre de 2015, se recibieron 100 proyectos con documentación completa. Estos proyectos se distribuyen según categoría de la siguiente manera: 52 proyectos en la categoría Arte para la transformación social, 11 proyectos en Medios y propuestas de comunicación comunitaria, 13 proyectos en fortalecimiento organizacional, 24 proyectos en Cultura para el buen vivir. La comisión seleccionadora, conformada por representantes de la Dirección de Cultura, universidad públicas y organizaciones culturales, fue la encargada de seleccionar los 21 proyectos que resultaron ganadores fueron ejecutados en el año 2016.

| Clasificación para metas de objetivos sectoriales, metas de programas, regionales e institucionales, según MIDEPLAN | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Cumplida | Quando el resultado anual obtenido es igual o mayor al 80%. | | | | | | | |
| Parcialmente cumplida | Quando el resultado anual obtenido es mayor al 50% y menor o igual al 79,9%. | | | | | | | |
| No cumplida | Quando el resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9%. | | | | | | | |

Como se observa en el cuadro anterior, el Ministerio de Cultura y Juventud estableció 10 indicadores en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Para el año 2016, 9 de estos indicadores cumplieron sus metas en un 100% o más y 1 en un 98%. De los ¢437,78 millones asignados para el cumplimiento de las metas de los indicadores se ejecutaron ¢392,19 millones, es decir, un 90% del presupuesto asignado.

d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

Cuadro 8
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Cumplimiento Unidades de Medida
Año 2016

| Centro de Gestión | Unidades de Medida | Cumplida (100%) | Parcialmente Cumplida (76%-99%) | No cumplida (0%-75%) |
|--|--------------------|-----------------|---------------------------------|----------------------|
| 749 Actividades Centrales | 2 | 2 | - | - |
| 751 Conservación del Patrimonio Cultural | 4 | 3 | 1 | - |
| 753 Gestión y Desarrollo Cultural | 3 | 2 | 1 | |
| 755 Sistema Nacional de Bibliotecas | 3 | 2 | 1 | - |
| 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 1 | 1 | - | - |
| Totales | 13 | 10 | 3 | - |
| Porcentaje de cumplimiento | | 77% | 23% | - |

Fuente: Elaboración propia con la información de los Programas presupuestarios.

Como se desprende del cuadro anterior, de las trece unidades de medida definidas por los diferentes programas del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2016, 10 (77%) tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100% y se ubican en la categoría Cumplida y 3 (23%) se ubican en el rango de 76%-99% para una clasificación de Parcialmente cumplida.

A continuación se presenta un resumen de las unidades de medida establecidas por cada programa y su porcentaje de ejecución física durante el año 2016.

Cuadro 9
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Resumen Unidades de Medida
Año 2016

| Unidades de Medida | Cumplida (100%) | Parcialmente Cumplida (76%-99%) | No cumplida (0%- 75%) |
|--|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| 749 Actividades Centrales | | | |
| Cantidad de producciones artístico-culturales realizadas. meta: 5 | 100% | | |
| Cantidad de coproducciones artístico-culturales realizadas. Meta: 3 | 100% | | |
| 751 Conservación del Patrimonio Cultural | | | |
| Organización Sociocultural que participa en procesos de patrimonio cultural: meta: 5 | 100% | | |
| Inventario de patrimonio cultural inmaterial realizado. meta: 1 | 100% | | |
| Bien inmueble intervenido. meta:14 | | 93% | |
| Estudio de declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico realizado. meta: 20 | 100% | | |
| 753 Gestión y Desarrollo Cultural | | | |
| Grupo y organizaciones atendidas: meta: 54 | 100% | | |
| Organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura. meta: 11 | 191% | | |
| Becas Taller Otorgadas. meta: 38 | | 92% | |
| 755 Sistema Nacional de Bibliotecas | | | |
| Actividades bibliotecarias de acceso a la información y extensión cultural. meta: 5.000 | 117% | | |
| Visita recibida en las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas. meta:1.175.000 | | 99% | |
| Edificio del SINABI construido y con mejora en infraestructura. meta: 2 | 100% | | |

| Unidades de Medida | Cumplida (100%) | Parcialmente Cumplida (76%-99%) | No cumplida (0%- 75%) |
|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | | | |
| Presentación realizada al año. meta: 470 | 113% | | |
| Total unidades de medida | 10 | 3 | |

Fuente: Elaboración propia con la información de los Programas presupuestarios.

Como se observa los programas 751 Conservación del Patrimonio Cultural, 753 Gestión y Desarrollo Cultural y 755 Sistema Nacional de Bibliotecas, presenta cada uno, una unidad de medida con una clasificación de Parcialmente cumplida, ya que obtuvieron porcentaje de cumplimiento del 93%, 92% y 99%, respectivamente, para las cuales se establecieron medidas correctivas para el año 2017.

Razones de las unidades de medida que no se cumplieron al 100%.

1. No se realizó el proyecto de restauración del Antiguo Sanatorio Durán, ubicado en Cartago, proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2015", ya que si bien se realizó la licitación Abreviada N°2016LA-000006-0008000001, adjudicada a la empresa Ingeniería en Pintura Industrial y Arquitectónica Sociedad Anónima, por un monto total de ¢108.505.933,00, el proceso de contratación administrativa finalizó en diciembre del 2016 debido a los plazos requeridos en la atención de los recursos presentados por potenciales oferentes y adjudicatarios, las obras empiezan en enero con recursos del presupuesto del año 2017.
2. Se otorgaron 35 de las 38 becas-taller programadas, ya que no se contó con suficientes propuestas con notas superiores a 70 puntos en todas las regiones. Las Becas Taller se otorgan en atención a lo reglamentado en el decreto ejecutivo N° 38601-C, que establece que una comisión seleccionadora estudiará las propuestas recibidas, para lo cual se aplica una herramienta de evaluación que otorga un puntaje a cada propuesta, ponderando aspectos técnicos, conceptuales y financieros, en este sentido, las propuestas con puntajes inferiores a 70 puntos no son sujetas de selección, pues contienen problemas de formulación que constituirían factores de riesgo de ser aprobadas.

Cuadro 10
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Resumen Cumplimiento de indicadores de producto
Año 2016

| Centro de Gestión | Número de Indicadores | Cumplido (100%) | Parcialmente Cumplido (76%-99%) | No cumplido (0%-75%) | % ejecución del presupuesto |
|--|-----------------------|-----------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------------|
| 749 Actividades Centrales | 3 | 2 | - | 1 | 113% |
| 751 Conservación del Patrimonio Cultural | 4 | 3 | - | 1 | 78% |
| 753 Gestión y Desarrollo Cultural | 6 | 5 | 1 | - | 100% |
| 755 Sistema Nacional de Bibliotecas | 5 | 4 | 1 | - | 100% |
| 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 5 | 1 | 3 | 1 | 78% |
| Totales | 23 | 15 | 5 | 3 | |
| % Cumplimiento | | 65% | 22% | 13% | |

Fuente: Elaboración propia con la información de los Programas presupuestarios.

El Ministerio formuló un total de 23 indicadores, de los cuales 15 (65%) se catalogan como “Cumplidos”, ya que tiene un porcentaje de cumplimiento igual o superior al 100%; 5 (22%) se clasifican como “Parcialmente cumplidos”, ya que tiene porcentajes de cumplimiento inferiores al 100% y mayores a 75% (96%, 80%, 75%, 76% y 80%) y 3 (13%) se clasifican como “No cumplidos”, ya que 1 no presenta ejecución física o presupuestaria (indicador P.01.05. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales), del Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical) y 2 presentan una ejecución física del 17% y 25%, que corresponden al indicador P.01.01.Cantidad de visitación al Festival de las Artes, del Programa 749 Actividades Centrales y al P.02.02.Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año, del Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural, respectivamente.

En cuanto a los recursos asignados, el Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural presenta una ejecución presupuestaria del 78% del indicador P.02.01.Porcentaje de inmuebles con valor de uso comunitario con intervención

inmediata en el transcurso del año y el Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical presenta un indicador sin ejecución presupuestaria (P.01.05.Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales) y 3 indicadores con porcentajes de ejecución presupuestaria del 56%, 88% y 91% que corresponden a los indicadores P.01.02.Porcentaje de presentaciones con producción asociada, P.01.03.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones y P.01.04.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones, respectivamente.

En el siguiente cuadro se detalla la clasificación de los indicadores según su porcentaje de cumplimiento.

Cuadro 11
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Clasificación de los indicadores según porcentaje de cumplimiento
Año 2016

| Indicadores | Cumplido (100%) | Parcialmente Cumplido (76%-99%) | No cumplido (0%- 75%) |
|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| 749-Actividades Centrales | | | |
| Cantidad de visitación al Festival de las Artes. meta: 700.000 | | | 17% |
| Grado de satisfacción del público asistente al Festival de las Artes. meta: 85% | 110% | | |
| Grado de satisfacción de los trabajadores participantes al Festival de las Artes. meta: 85% | 114% | | |
| 751-Conservación del Patrimonio Cultural | | | |
| Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas. meta: 20% | 100% | | |
| Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente un Certamen sobre Patrimonio Cultural Inmaterial. meta: 90% | 100% | | |
| Porcentaje de inmuebles con valor de uso comunitario con intervención inmediata en el transcurso del año. | 100% | | |

| Indicadores | Cumplido (100%) | Parcialmente Cumplido (76%-99%) | No cumplido (0%- 75%) |
|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| meta: 5% | | | |
| Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año. meta: 40% | | | 25% |
| 753-Gestión y Desarrollo Cultural | | | |
| Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas. meta: 22% | 100% | | |
| Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en cantones prioritarios. meta: 24% | 100% | | |
| Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en comunidades vulnerables. meta: 9% | 100% | | |
| Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en territorios indígenas. meta: 11% | 100% | | |
| Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo Puntos de Cultura. meta: 75% | 133% | | |
| Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo Becas Taller. meta: 90% | | 96% | |
| 755-Sistema Nacional de Bibliotecas | | | |
| Porcentaje de actividades realizadas en cantones prioritarios. meta: 5% | 100% | | |
| Porcentaje de actividades de promoción de la lectura sobre la diversidad de las culturas indígenas y afrodescendientes realizadas. meta: 4% | 125% | | |
| Porcentaje de actividades dirigidas a población en condiciones especiales. | | 80% | |

| Indicadores | Cumplido (100%) | Parcialmente Cumplido (76%-99%) | No cumplido (0%- 75%) |
|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| meta: 5% | | | |
| Porcentaje de niños (as) que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy Bebé y Me gusta leer. meta: 90% | 107% | | |
| Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro. meta: 90% | 107% | | |
| 758-Desarrollo Artístico y Extensión Musical | | | |
| Porcentaje de presentaciones realizadas en cantones prioritarios. meta: 13% | 108% | | |
| Porcentaje de presentaciones con producción asociada. meta: 6% | | 75% | |
| Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones. meta: 29% | | 76% | |
| Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones. meta: 5% | | 80% | |
| Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales. meta: 95% | | | 0% |
| Total de indicadores | 15 | 5 | 3 |

Fuente: Elaboración propia con la información de los Programas presupuestarios.

Razones de las unidades de medida que no se cumplieron al 100%.

1. De acuerdo al estudio de medición realizado por el Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC), se logró una visitación al Festival de Nacional de las Artes 2016 de 116.467 visitas, siendo la meta establecida 700.000 visitas, esto por cuanto en el momento de hacer la programación no se había establecido la zona geográfica en la que se haría el evento (zona Sur fronteriza) por lo que no se consideró la

población de los cantones de Golfito, Corredores, Osa, Corredores, Buenos Aires y Coto Brus. La medida de referencia utilizada para establecer la meta. En relación con la meta de ejecución presupuestaria, esta se excede en un 13% por razones semejantes, Para la realización de esta medición se realizó una contratación con la Universidad de Costa Rica, que resultó por un monto de ¢45.0 millones, ¢5.0 millones más de la previsión que se tenía que era de ¢40.0 millones, esencialmente debido a la distancia de la zona de intervención y los gastos extra que esto supuso en la provisión del servicio I.

2. El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC) realizó 20 estudios de declaratoria para bienes inmuebles, de los cuales solamente 2 fueron declarados Patrimonio Histórico Arquitectónico del país, siendo la meta de 8. Es importante aclarar que el CICPC no tiene competencia o injerencia sobre la decisión de declarar un inmueble como Patrimonio de la Nación, ya que le corresponde realizar el Informe Técnico y entregarlo a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico, que decide si continúa el proceso para una futura declaratoria. Convendrá de cara al futuro, analizar si es posible establecer un proceso de preselección o filtro temprano que permita mejorar la relación entre estudios hechos y edificaciones declaradas.
3. La Dirección de Cultura estableció como meta que el 90% de los encuestados evaluarán satisfactoriamente el fondo de Becas Taller, el resultado obtenido del estudio fue de un 87%. En atención a esa meta, para el año 2017 se fortalecerá la capacidad de acompañamiento que realiza el equipo de gestores del Departamento de Fomento Cultural a los becarios durante la ejecución de sus proyectos. Esto se hará a través del análisis grupal y la definición de una metodología de acompañamiento común a todos los gestores a partir de las prácticas de aquellos que con su asistencia y acompañamiento a las organizaciones en sus regiones, logran mayor éxito en la aplicación a las becas. La metodología se reflejará en la actualización de los manuales de procedimientos del fondo Becas Taller.
4. En el 2016 el sistema Nacional de Bibliotecas realizó 257 actividades dirigidas a población en condiciones especiales que beneficiaron a 3.464 personas; de las 250 programadas, lo que representa el 4% de actividades programadas como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional, siendo la meta 5%. Lo anterior se explica porque al incrementarse la cantidad de actividades bibliotecarias de acceso a la información y extensión cultural realizadas en el año 2017 de 5.000 a 5.832, automáticamente el indicador “Porcentaje de actividades dirigidas a población en condiciones especiales” disminuye.
5. La Dirección de Bandas realizó 21 presentaciones con producción asociada, de los 30 que se tenían programados, ya que el proceso licitatorio 2016, para contratar a los productores asociados, además de demorar gran cantidad de meses, fue declarado infructuoso, afectando drásticamente la meta institucional y

la ejecución de los recursos, por lo cual, no fue posible cumplir con la totalidad de la meta del indicador.

6. La Dirección de Bandas incluyó 155 obras costarricenses en el repertorio de las presentaciones, siendo la meta establecida de 200, por las razones indicadas en el punto 5.
7. La Dirección de Bandas incluyó 7 obras costarricenses inéditas en el repertorio de las presentaciones, de las 10 programadas, por las razones indicadas en el punto 5.
8. En virtud que el proceso licitatorio 2016LA-000010-008000001 para los servicios de producción de las Bandas de Concierto de la Dirección de Bandas, presentado a inicios del mes de junio 2016 ante la Proveeduría Institucional del Ministerio, resultó infructuoso y cuyo proceso fue definido a inicios de noviembre 2016, no fue posible realizar las encuestas, afectando directamente el cumplimiento del indicador “Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales”.

A continuación se presenta el análisis de efectividad de los 23 indicadores planteados en el Plan Operativo Institucional 2016.

Cuadro 12
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Clasificación de efectividad de los indicadores de producto
Año 2016

| Centro de Gestión | Indicadores de Producto | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
| | Efectivo | Parcialmente Efectivo | No Efectivo | Total |
| 749 Actividades Centrales | 2 | 1 | - | 3 |
| 751 Conservación del Patrimonio Cultural | 2 | 2 | - | 4 |
| 753 Gestión y Desarrollo Cultural | 5 | 1 | - | 6 |
| 755 Sistema Nacional de Bibliotecas | 4 | 1 | - | 5 |
| 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 1 | 3 | 1 | 5 |
| Total | 14 | 8 | 1 | 23 |

| | | | | |
|-----------------------------------|------------|------------|-----------|-------------|
| Porcentaje de cumplimiento | 61% | 35% | 4% | 100% |
|-----------------------------------|------------|------------|-----------|-------------|

Fuente: Elaboración propia con la información de los Programas presupuestarios del Ministerio.

En el año 2016 el Ministerio estableció 7 productos finales y para ellos formuló un total de 23 indicadores, de los cuales 14 (61%) tienen una clasificación de efectividad del indicador de “Efectivos”, 8 (35%) tiene una clasificación de efectividad del indicador de “Parcialmente Efectivos” y 1 tiene una clasificación de efectividad del indicador de “No Efectivo”.

A nivel de programa tenemos que de los 3 indicadores establecidos por el Programa **749 Actividades Centrales**, 2 alcanzaron el 100% de ejecución física y no se programó presupuesto, por lo que se da una clasificación de “Efectivos” y 1 presenta un avance físico de 17% para una clasificación de No cumplido y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 113%, para una clasificación de efectividad de “Parcialmente efectivo”.

El Programa **751 Conservación del Patrimonio Cultural**, estableció 4 indicadores de los cuales 2 alcanzaron el 100% de ejecución física y presupuestaria para una clasificación de “Efectivos”; 2 se clasifican como “Parcialmente efectivos”, ya que uno presenta una ejecución física del 100%, para una clasificación de Cumplida; pero una ejecución presupuestaria de 78% y el otro presenta una ejecución física del 25% para una clasificación de No cumplida y una ejecución presupuestaria del 100%.

El Programa **753 Gestión y Desarrollo Cultural** estableció 6 indicadores, de los cuales 5 alcanzaron el 100% de ejecución física y presupuestaria para una clasificación de “Efectivos” y 1 presenta un avance físico de 96% para una clasificación de Parcialmente cumplido y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 100%, para una clasificación de efectividad del indicador de “Parcialmente efectivo”.

El Programa **755 Sistema Nacional de Bibliotecas** formuló 5 indicadores, de los cuales 4 alcanzaron el 100% de ejecución física y presupuestaria para una clasificación de efectividad del indicador de “Efectivos” y 1 presenta un avance físico de 80% para una clasificación de Parcialmente cumplido y un porcentaje de ejecución presupuestaria de 100%, para una clasificación de efectividad de indicador de “Parcialmente efectivo”.

El Programa **758 Sistema Nacional de Bibliotecas** estableció 5 indicadores, de los cuales 1 presenta el 100% de ejecución física y presupuestaria para una clasificación de efectividad del indicador de “Efectivo”; 3 tienen una clasificación de efectividad del indicador de “Parcialmente efectivo”, ya que tienen porcentajes de ejecución física y de recursos asignados inferiores al 100% y 1 indicador con una clasificación de efectividad “No efectivo”; ya que no presenta ningún avance físico ni presupuestario.

Principales logros asociados a las metas incluidas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016 y Plan Nacional de Desarrollo.

-Festival Nacional de las Artes: Con una inversión de ¢847.505.726 del 5 al 14 de agosto se realizó el XXVI del Festival Nacional de las Artes (FNA) 2016 en los cantones de Golfito y Corredores (Ciudad Neily) como sedes principales del festival; e incluyó 8 subsedes Río Claro, Comte, Ciudad Cortés, Palmar Norte, Rey Curré, San Vito, La Cuesta y Agua Buena como Ruta de las Artes. Este presupuesto incluye gastos operativos (alquiler de oficinas móviles, tarimas, equipo audiovisual, sonido, luces, toldos, generadores eléctricos, cabañas sanitarias, graderías, servicios de seguridad, servicios de consultoría y asesorías para medición del Festival, transporte y viáticos, entre muchos otros); patrocinios de empresas privadas como el Banco de Costa Rica (BCR), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Instituto Nacional de Seguros (INS); y convenios con el Parque Metropolitano La Libertad y la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JODESUR).

En el marco del Festival la población pudo disfrutar de 278 actividades artísticas y culturales que incluyeron danza, teatro, música, literatura, artesanías, entre otras, 128 desarrolladas en Corredores, 102 en Golfito y 6 en cada comunidad de la Ruta de las Artes. Durante los días del festival se contó con 116.467 visitas, 67.220 se reportaron en la sede de Ciudad Neily, 42.525 en Golfito, y 6.322 en la ruta de las artes.

El festival aprovechó una gestión de retroalimentación dinámica con la zona sur, rica en recursos patrimoniales, diversidad biológica, humana, cultural e histórica, atractivo comercial, la zona fronteriza y de interacción de los pueblos de Costa Rica y Panamá, además de la riqueza de su ecoturismo rural, siendo un centro de interés turístico por sus parques nacionales, reservas biológicas, playas, avistamiento de tortugas, ballenas y delfines, asentamientos indígenas y las esferas precolombinas.

La visitación total del FNA fue de alrededor de 116 mil visitas, de las cuales la mayoría corresponde a personas adultas, con una proporción mayor de mujeres.

-Feria Internacional del Libro en Guadalajara-México: Con una inversión de ¢18.360.000, Costa Rica formó parte de la programación literaria con autores costarricenses en la XXX Edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde América Latina fue invitado de honor del evento. Esta feria es el evento literario más importante en el idioma español, ya que se considera una ventana de oportunidad para los países no solo en materia cultural, sino en turismo y de posicionamiento.

Nuestro país fue incluido en la programación de la feria a través de actividades con los autores costarricenses Carlos Cortés, Anacristina Rossi, Luis Chaves y

Carlos Fonseca, los cuales fueron seleccionados e invitados directamente por la organización de la Feria Internacional de Libro para ser parte de su programación literaria. Gracias a esto Costa Rica fue parte del Pabellón de América Latina, punto neurálgico en el que se ofreció un extenso programa de conferencias e intervenciones sobre el panorama literario del subcontinente.

Mediante los stands de la Cámara del Libro y el de las editoriales universitarias costarricenses con participación de la EUNED, EUNA, EUCR y el Tecnológico de Cartago, Costa Rica tuvo amplia afluencia de público, especialmente niños y jóvenes que buscaban firmar y fotografías de autores.

Con el fin de posicionar el conjunto de la vital industria editorial costarricense el MCJ por medio del Centro de Producción Artística y Cultural, preparó un catálogo con la información del conjunto de las editoriales nacionales, estatales e independientes, que se distribuyó en los días de la feria. Este marco sirvió de encuadre para la participación de autores y promotores que gestionan su participación en la Feria de forma independiente. En esta ocasión, participaron de este modo: Daniel Garro, Evelyn Ugalde, Mariana Castillo, Felipe Castro, Roxana Pinto y Andrea Zúñiga.

-Feria Internacional del Libro de Costa Rica: Con una inversión de ¢55.929.500,00 se realizó del 2 al 11 de setiembre la Feria Internacional del Libro Costa Rica en convenio con la Cámara Costarricense del Libro con el fin de promover la lectura, el acceso a la producción bibliográfica y el apoyo a la comercialización del libro, permitiendo a los escritores nacionales e internacionales mostrar sus obras, así como editoriales estar más cerca de los amantes a la lectura.

Se contó con 53 expositores en la nave de ladrillo y 27 en la Casa del Cuño, más de 2000 novedades literarias y 114 actividades artísticas y culturales. Así mismo se rindió homenaje a los escritores costarricenses Rima de Valibona, referente en la formación y la historiografía de la literatura nacional; Manuel González Zeledón, por 80 años de su muerte; Yolanda Oreamuno, por 100 años de nacimiento; José León Sánchez, autor costarricense más publicado; Librería Lehmann por sus 120 años de existencia. Los invitados especiales a la feria fueron la poeta estadounidense Mary Jo Bang; el periodista colombiano Alberto Salcedo; el escritor de narrativa guatemalteco Eduardo Halfon, Diego Fonseca es periodista y escritor argentino; el escritor español José Luis Sanz, residente en el Salvador.

Se realizó un encuentro de jóvenes escritores, organizado por el Departamento de Bibliotecas Escolares y centros de recursos de aprendizaje de la Dirección de Recursos Tecnológico en Educación del MEP, con el tema de la lucha contra el “bullying”, como también visitas de escolares provenientes de la zona de Los Santos, Abangares, Turrialba, Puriscal y Barrio México.

Se estima una visitación a la feria de 50.976 visitas.

-Festival: Celebración de nuestras Etnias: Con una inversión de ¢19.400.786 entre el 7 y el 9 de octubre se desarrolló en el Centro Nacional de la Cultura (CENAC) este festival con el objetivo de generar un espacio de fortalecimiento y construcción de la identidad costarricense, a través de una serie de manifestaciones y expresiones culturales representativas de los diversos grupos étnicos que conforman la cultura del país, así mismo se realizaron conferencias, exposiciones, charlas, talleres, degustación de gastronomía, feria de productos representativos, espectáculos artísticos y culturales alusivos a la diversidad.

Todas estas actividades fueron diseñadas y desarrolladas para el público asistente que en promedio fue de 1.500 personas, la oferta de programación incluyó: 17 espectáculos artísticos y culturales, 9 talleres, 11 puestos de venta de artesanías o artículos relacionados con alguna etnia, 5 exhibiciones, 7 charlas/conferencias, 5 puestos gastronómicos, 1 rincón infantil.

Además, se produjo el gran espectáculo multiétnico “Arcoíris de Culturas” que se presentó durante la Feria y que contó con bailarines, actores, cantantes y un guion, música y coreografía originales, especialmente relacionados para este espectáculo.

-Feria Hecho Aquí, con identidad: Con una inversión de ¢39.836.315 entre el 2 y 4 de diciembre se realizó en la Antigua Aduana esta feria dirigida al Sector Artesanal y de Diseño; con el fin de potenciar de una mejor manera y dar a conocer a cada artesano y diseñador, los productos que ofrecen, 100% nacionales y comercializables, ya que esta feria estimula la economía de todas estas familias. En total participaron 150 artesanos. Se trabajó de manera conjunta con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y se realizó la contratación de 18 grupos artísticos que se presentaron: coro infantil, títeres, cuentos, coplas, marimba, espectáculo circense, cimarrona, bailes folclóricos, teatro, música.

-Programa Enamórate de tu Ciudad: Con una inversión de ¢138 278 431,65 este programa se desarrolló en los parques de Paraíso de Cartago, Santa María de Dota, San Marcos de Tarrazú y San Pablo de León Cortés, bajo el concepto de ofrecer a los ciudadanos de dichas comunidades, actividades guiadas, tales como recorridos o encuentros; actividades libres, como lo son los juegos urbanos, de mesa, tradicionales; o de exposición, como el caso de las artes visuales; de presentación, como teatro, danza, música, circo; exposiciones para la venta de productos de microempresarios tales como artesanía, la gastronomía comunitaria y trabajos de diseñadores propios de la comunidad.

Se desarrollaron 461 actividades durante todos los sábados y domingos comprendidos entre el 11 de junio y el 17 de julio 2016, que contaron con una asistencia de 12.307 personas. El desglose por comunidad es la siguiente: Paraíso de Cartago 60 talleres y 77 presentaciones con un público de 3.254 personas; Santa María de Dota 54 talleres y 60 presentaciones con un público de 3.011 personas; San Marcos de Tarrazú 47 talleres y 55 presentaciones con un

público de 2.674 personas; San Pablo de León Cortés 57 talleres y 51 presentaciones con un público de 3.368 personas.

-Desfile de Boyeros: Con una inversión de ¢18.439.998,00 se realizó esta actividad el 10 y 11 de diciembre. El 10 de diciembre previo al desfile se realizó la actividad conocida como “sesteo”, desde las 4 p.m., en La Sabana, esta actividad es un descanso para los animales y boyeros que participan en el desfile, del 11 de diciembre. El sesteo es parte de la tradición del boyeo y la carreta pues, en tiempos pasados, estas paradas para descansar y dormir eran necesarias para continuar al día siguiente con el largo viaje por malos caminos. El 11 de diciembre se realizó el tradicional desfile, que contó con 130 yuntas inscritas para desfilar. Durante la actividad se desarrollaron presentaciones culturales como mascaradas que bailaron al son de las cimarronas y grupos de danza folclórica.

El desfile de boyeros es una celebración que se realiza todos los años en San José desde el año 1997, donde las carretas y los bueyes desfilan en la capital josefina en una larga caravana, la cual rememora aquellos largos trayectos que se recorrían en la Costa Rica de antaño, transportando café y otras mercancías desde y hacia los puertos. El boyero referido al trabajo del campo ayudado por estas bestias, data de la época de la colonia, es esta una de las prácticas que ha incentivado el desarrollo del campesinado, pilar de la identidad cultural del costarricense, y Costa Rica es el único país que se les rinde homenaje a estos trabajadores de la tierra.

-Entrega de Premios Nacionales: La ceremonia de entrega de los 12 Premios Nacionales de Cultura 2015 (en sus diferentes categorías) se realizó el día 25 de mayo del año 2016, en el Teatro Nacional, estos premios, otorgados por el Estado, constituyen un incentivo a la excelencia, al desarrollo y los aportes al quehacer cultural costarricense por parte de los artistas que desarrollan trabajos de alta calidad. Al Ministerio de Cultura y Juventud, le corresponde la entre de 7 Premios Nacionales: Premio Nacional de Literatura Aquileo J. Echeverría en Novela, Cuento, Poesía, Ensayo y Dramaturgia; Premio Nacional de Cultura Magón; Premio Nacional Luis Ferrero Acosta de Investigación Cultural; Premio Nacional de Gestión y Promoción Cultural; Premio Nacional de Comunicación Cultural Joaquín García Monge; Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez y Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto.

-En el 2016 se concluyeron las obras de restauración de 13 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico y se presentaron avances de obras en 2 inmuebles, para un total de inversión de ¢667.035.443,63. Los inmuebles son:

Casa Baltodano Briceño en Liberia; Cementerio General de San José; Unidad Sanitaria de Tres Ríos; Templo Metodista en Alajuela; Locomotoras de la Estación al Pacífico; Escuela Manuel del Pilar Zumbado en Asunción de Belén de Heredia; Tumba de Vicente Aguilar; Antigua Aduana; Teatro Popular Mélico Salazar; Templo Copey de Dota; Templo de San Antonio de Padua en Escazú; Centro Nacional de la Cultura “Torre Grande”; Edificio sede del Centro de Patrimonio del

MCJ; Templo Colonial San Blas de Nicoya (73%) y Templo de Toledo de Acosta (56%).

-Se realizaron 20 estudios de declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico. Estos estudios de declaratoria tienen como objetivo la conservación de los bienes inmuebles que por sus particularidades representan un momento histórico de una comunidad o de la nación, resguardando con ello la identidad del lugar que lo contiene.

-Se realizó un inventario arquitectónico en el distrito central del Cantón de Quepos y se realizó un mapeo de actores de las expresiones culturales (inventario preliminar), de acuerdo al plan de trabajo trazado para el proyecto de Organizaciones Fortalecidas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y se realizó el inventario de las expresiones culturales, a partir de la aplicación de entrevista a profundidad a portadores de cultura, así como grupos focales en donde se abordaron manifestaciones culturales puntuales que se encuentran presentes en el cantón de Quepos, para lo cual se implementó una metodología participativa para el registro e inventario de las expresiones, que permitió recabar distintos puntos de vista de las personas vecinas de la comunidad portadoras de cultural y, paralelamente generó un proceso de sensibilización y concientización respecto al valor e importancia que tiene el patrimonio cultural de la región, promoviéndose una revitalización y empoderamiento comunal como parte del fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales.

-XX Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico: En esta edición resultó ganador el proyecto “Rescate Cultural del Patrimonio Arquitectónico de la Escuela Andrés Briceno Acevedo”, ubicado en Quebrada Honda, Nicoya (Guanacaste), que recibirá 132 millones de colones destinados a la restauración del inmueble, que se realizará en el año 2017. El proyecto fue presentado por Josué Rodríguez Cervantes quién participó con el seudónimo Neenda Yokue y que recibió 12 millones de colones. El certamen creado mediante Decreto Ejecutivo N°37192-C, premia las propuestas de ingenieros y arquitectos que desarrollan un proyecto de restauración de algún edificio con declaratoria patrimonial.

-V Certamen de Tradiciones Costarricenses: Esta edición se realizó en Quepos, Puntarenas y se denominó “Certamen de Tradiciones Quepeñas, en este participaron los distritos Quepos, Naranjito y Savegre; y consistió en la recuperación de cuentos, *leyendas*, anécdotas, historias de vida, bombas, dichos, retahílas, entre otros, para salvaguardar la memoria histórica y oral de la comunidad. Este certamen de carácter nacional y creado para rescatar las diversas manifestaciones culturales de la comunidad nacional con énfasis en aquellas que han sido poco investigadas o son desconocidas con la finalidad de

reivindicarlas y fortalecer la identidad cultural de nuestros habitantes, según Decreto Ejecutivo N°31897-MCJD, otorgó ¢6.000.000 en premios.

-Fondo Puntos de Cultura: Las 21 organizaciones ganadoras de la convocatoria 2015, ejecutaron la totalidad de los proyectos durante el 2016 por un monto de ¢187.677.914, de este monto, ¢121.990.914 les fue transferido en el 2015 y ¢65.687.270 en el año 2016 y la población beneficiaria, tanto directa como indirecta, de la primera generación de proyectos se estima en 32.154 personas, distribuidas en las diversas regiones del país. En la convocatoria de Puntos de Cultura 2016, realizada entre abril y junio, se recibieron 57 proyectos en las 4 categorías establecidas: 1) arte para la transformación social, 2) medios y propuestas de comunicación comunitaria, 3) fortalecimiento comunitario y 4) cultura del buen vivir. Todos los proyectos fueron revisados por la comisión seleccionadora compuesta por representantes de la Dirección de Cultura, universidades públicas y organizaciones culturales inscritas en el SiCultura y se seleccionaron 22 organizaciones que recibirán fondos de Puntos de Cultura para ejecutar sus proyectos en el año 2017, a los cuales se les giró el primer tracto por un monto de ¢107.424.000 (60%). Es decir que este fondo ejecutó en el año 2016 la suma de ¢173.111.270 que corresponde a la transferencia de las 21 organizaciones que ejecutaron sus proyectos en el año 2016 y el giro del primer tracto a las organizaciones ganadoras en la convocatoria del año 2016 y que ejecutarán sus proyectos en el año 2017.

Este fondo concursable, creado por el Decreto Ejecutivo N° 39110-C y sus reformas (Decreto Ejecutivo N°39955-C), es un programa de estímulo y sinergias orientado al fortalecimiento de organizaciones, redes, iniciativas colectivas y espacios socioculturales vinculados con la promoción de la diversidad cultural, la economía social solidaria y la salvaguarda del patrimonio cultural y natural, que apoyará estas y desde el Ministerio de Cultura y Juventud representa una apuesta a la democracia cultural.

-Se brindó acompañamiento a 54 organizaciones socioculturales ubicadas en todo el territorio nacional, con especial énfasis en temas de patrimonio cultural inmaterial, inclusión y organización en: comunidades de frontera, artesanos, indígenas, población afrocaribeña, campesina, pescadores, artistas comunitarios y gestores socioculturales. El acompañamiento se realiza mediante un abordaje que consta de 3 etapas: La primera etapa corresponde al acercamiento mediante reuniones y visitas a las organizaciones, dirigentes y representantes de instituciones que participaron del proceso para conocer y analizar las características de dichas organizaciones e identificar sus necesidades; la segunda etapa se analiza participativamente la realidad sociocultural, el papel de organismos y actores locales, que permita la identificación de las necesidades para ser atendidas en el Plan de trabajo, así como la planificación participativa en la que las organizaciones reciben el apoyo, facilitación y acompañamiento para la

definición de un proyecto y la tercera etapa consiste en la evaluación, retroalimentación y valoraciones pertinentes.

De las 54 organizaciones atendidas, se acompañó a 13 organizaciones de los cantones prioritarios de Tarrazú (San Marcos); Turrialba; Upala; Guatuso; La Cruz; Parrita, Osa, Talamanca; Limón; Matina; Siquirres y Sarapiquí; 6 organizaciones en territorios indígenas: Beky Tira, Cabagra, Buenos Aires, Puntarenas; Consejo de Cultura Boruca: múrice; Comisión de Cultura Rey Curré; Comité Encuentro Cabecar, Cartago; Docentes de la lengua Cabecar, Territorio del Duchi, Cartago; Colegio de Boca Cuén, Valle de la Estrella y 5 organizaciones en comunidades vulnerables: COSIBOLCA Carpio (grupo de Bailes Folklóricos Nicaragüense), San José; Asociación Específica de Gestión de Damas de Fátima de Desamparados, San José; Jóvenes del Mañana, Asentamiento el Erizo, Alajuela; Red de apoyo sociocultural Cívica de Alajuelita, San José y Escuela Los Pinos de Alajuelita.

De las 54 organizaciones socioculturales acompañadas, se logró desarrollar un proceso de fortalecimiento de sus capacidades en 20 de estas: Grupo de Mujeres Las Comadres, Alajuela; Alajuela Ciudad Palabra; Grupo de elaboración de tejas de barro, Cartago (Tejar); Grupo de Mujeres de la Estrella del Guarco, Cartago; Las Tabitas (Guácimo); Juventud Activa de Conservación Ambiental Nacional (JACANA); Red de Manifestaciones Culturales de Pococí y Guácimo; Asociación Cultural de Fátima de Desamparados; Asociación Cultural artística y recreativa de Turrubares; Coronado Joven - Red de trabajo de conocimientos e identidades (Coronado); Mujeres Lideresas de Parrita; Asociación Cultural Tangente (Heredia); Iniciativa Cultural Herediana; Iriira Jetcho Wackpa (Buenos Aires); Comité Cultural de Cahuita; Comisión Cultural Maleku; ASOCODECA (La Carpio) (San José); Asociación de trabajadores de Costa de Pájaros (Puntarenas); Comisión de Cultura, Filadelfia; ACAU (La Carpio).

-Becas Taller: Se ejecutaron proyectos financiados a través de la asignación de 35 becas taller, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del fondo de Becas-Taller para el Desarrollo de Proyectos Culturales (Decreto Ejecutivo N°38601-C). Estos proyectos se clasifican según áreas en: audiovisual 3; artesanía 9; artes escénicas 10; literatura 7; música 2; artes visuales 2; en los enfoques del Patrimonio Cultural Inmaterial en: Tradiciones y expresiones orales 3; Artes del espectáculo 5, Usos sociales, rituales y actos festivos 2, Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo 21, Técnicas artesanales tradicionales 2; y en las modalidades de Capacitación, Producción, Gestión cultural e Investigación.

Estos proyectos se distribuyen geográficamente en: San José 3; Alajuela 8; Cartago 5; Heredia 2; Guanacaste 4; Puntarenas 7; Limón 3 y nacional 1.

-El Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) conformada por 59 bibliotecas, distribuidas en una red de 58 Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional, recibió

a 1.166.626 visitantes (presenciales y virtuales) con actividades de extensión cultural y bibliotecaria y libre acceso a la información y al conocimiento.

-Se realizaron 5.832 actividades educativas, y de promoción y fomento a la lectura a través de los siete programas: ¡Pura vida! Jóvenes a leer; Arcoíris de lectura; Bibliobús: viajemos con la lectura; Biblioteca de puertas abiertas; Huellas de oro; La biblioteca pública de la mano con la persona adulta; y Soy bebé y me gusta leer, que beneficiaron a 110.275 personas.

De estas actividades, 272 se realizaron por las bibliotecas ubicadas en cantones prioritarios de Upala, Limón, Marina, Siquirres, Golfito y La Cruz y contó con la participación de 4.008 personas de diferentes edades; 301 se orientaron a la promoción, el rescate y respeto a las culturas afro descendientes e indígenas y 257 se dirigieron a la población en condiciones especiales.

-Se realizaron 530 presentaciones musicales que beneficiaron a aproximadamente 73.270 personas, de las cuales 438 son presentaciones regulares (protocolos, conciertos semanales, conciertos de bien social, conciertos didácticos, conciertos de extensión, actividades religiosas o misas), distribuidas de la siguiente manera: San José 87; Alajuela 96; Heredia 73, Cartago 77, Guanacaste 54, Puntarenas 47 y Limón 4. De estos 21 son conciertos con producción asociada que contaron con la participación de 14.215 personas distribuidos de la siguiente manera; San José 7; Alajuela 3; Cartago 2; Heredia 4; Guanacaste 1; Puntarenas 2 y Limón 2; y 66 son presentaciones realizadas en los cantones prioritarios de Tarrazú, León Cortés, Sarapiquí, Turrialba, Abangares, La Cruz, Parrita, Limón, Guácimo, que beneficiaron a 12.657 personas aproximadamente.

-Infraestructura bibliotecaria: En diciembre se recibió la II etapa de la construcción de la nueva sede de la Biblioteca Pública de Puriscal, con una inversión de ¢128.110.836,44 y una inversión global de la I y II etapa de ¢322.428.074,4. Asimismo, en agosto 2016 se inauguró la Biblioteca móvil de Limón que es producto de la alianza con la Embajada de los Estados Unidos, la empresa Dole que donó el contenedor y APM Terminals.

e. Descripción y justificación de la siguiente información.

e.2. Modificaciones salariales acordadas.

Cuadro 13
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Modificaciones Salariales Acordadas
Año 2016

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|------------------------|-------------------------------|-------------------------|----------------|--------------------------------|
| 371699 | Músico Profesional 1 | Conductor de Servicio Civil 1 | Traslado Presupuestario | DVMA-001-2016 | Resolución de Clasificación de |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|--|--|--|----------------|---|
| | | | del SiNEM al MCJ | | Puestos MCJ-GIRH-031-2014 |
| 371700 | Músico Profesional 1 | Productor Artístico de Servicio Civil Acreecentante | Traslado Presupuestario del SiNEM al MCJ | DVMA-001-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-RA-004-2015 |
| 014498 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Reclasificación | DVMA-001-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-065-2015 |
| 107431 | Profesional de Servicio Civil 2 | Profesional de Servicio Civil 3 | Reasignación | DVMA-001-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-066-2015 |
| 002126 | Profesional de Servicio Civil 1 B | Profesional de Servicio Civil 2 | Reasignación | DVMA-001-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-070-2015 |
| 027244 | Secretario de Servicio Civil 1 | Técnico de Servicio Civil 1 | Reasignación | DVMA-010-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-001-2016 |
| 002334 | Técnico de Servicio Civil 3 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Reasignación | DVMA-010-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-003-2016 |
| 102253 | Técnico de Servicio Civil 3 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Reasignación | DVMA-010-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-004-2016 |
| 008471 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-010-2016 | Oficio MCJ-GIRH-520-2011 |
| 109906 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Recalificación | DVMA-016-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-006-2016 |
| 009904 | Profesional de Servicio Civil 1 B | Profesional de Servicio Civil 3 | Reasignación | DVMA-016-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-007-2016 |
| 002175 | Profesional de Servicio Civil 1 B | Profesional de Servicio Civil 2 | Reasignación | DVMA-016-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos OSC-CAA-003-2016 |
| 055275 | Secretario de | Profesional de | Reasignación | DVMA-016- | Resolución de |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|---|---|---------------------------|----------------|---|
| | Servicio Civil 1 | Servicio Civil 1 A | | 2016 | Clasificación de Puestos OSC-CAA-004-2016 |
| 002102 | Profesional de Servicio Civil 2 | Profesional de Servicio Civil 3 | Reasignación | DVMA-016-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos OSC-CAA-005-2016 |
| 002193 | Profesional de Servicio Civil 1 B | Profesional de Servicio Civil 2 | Reasignación | DVMA-016-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos OSC-CAA-006-2016 |
| 008404 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Iniciativo | Cambio de Grado Artístico | DVMA-016-2016 | Oficio DB-0113-2016 y Acuerdo 5 del Acta 03-2016 de la Comisión Artística |
| 008394 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Iniciativo | Cambio de Grado Artístico | DVMA-016-2016 | Oficio DB-0114-2016 y Acuerdo 3 del Acta 02-2016 de la Comisión Artística |
| 008558 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Iniciativo | Cambio de Grado Artístico | DVMA-022-2016 | Oficio DB-0169-2016 y Acuerdo 3 del Acta 04-2016 de la Comisión Artística |
| 008446 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 3 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 3 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-022-2016 | Oficio DB-0254-2016 y Acta 16-2010 de la Comisión Artística |
| 008457 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Iniciativo | Cambio de Grado Artístico | DVMA-022-2016 | Oficio DB-0249-2016 y Acuerdo 4 del Acta 05-2013 de la Comisión Artística |
| 008360 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 3 del Acta 01-2016 de la Comisión Artística |
| 008326 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Iniciativo | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 3 del Acta 01-2016 de la Comisión Artística |
| 008426 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo del Acta 01-2016 de la Comisión Artística |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|---|---|---------------------------|----------------|---|
| 008563 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 03-2016 de la Comisión Artística |
| 008561 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 03-2016 de la Comisión Artística |
| 008559 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 03-2016 de la Comisión Artística |
| 008362 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 3 del Acta 06-2016 de la Comisión Artística |
| 008347 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 07-2016 de la Comisión Artística |
| 008504 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 07-2016 de la Comisión Artística |
| 008515 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 07-2016 de la Comisión Artística |
| 008436 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-029-2016 | Acuerdo 4 del Acta 06-2016 de la Comisión Artística |
| 046324 | Operador de Computador 1 | Profesional en Informática 1 A | Reasignación | DVMA-029-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-013-2016 |
| 002360 | Técnico de Servicio Civil 3 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Reasignación | DVMA-083-2017 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-027-2016 |
| 060738 | Misceláneo de Servicio Civil 1 | Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B | Reasignación | DVMA-083-2017 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-015-2016 |
| 008348 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-083-2017 | Oficio DB-0570-2016 y Acuerdo 5 del Acta 09-2016 de la Comisión |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|---|---|---------------------------|----------------|---|
| | | | | | Artística |
| 008572 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Iniciativo | Cambio de Grado Artístico | DVMA-083-2017 | Oficio DB-0459-2016 y Acuerdo 4 del Acta 05-2016 de la Comisión Artística |
| 002179 | Oficinista de Servicio Civil 2 | Técnico de Servicio Civil 3 | Reasignación | DVMA-083-2017 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-024-2016 |
| 003972 | Técnico de Servicio Civil 3 | Profesional de Servicio Civil 1 Grupo B | Reasignación | DVMA-083-2017 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-025-2016 |
| 371700 | Productor Artístico de Servicio Civil Acrecentante | Productor Artístico de Servicio Civil Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-107-2016 | Oficio DB-0596-2016 y Acuerdo 6 del Acta 9-2016 de la Comisión Artística |
| 008548 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-107-2016 | Oficio DB-0653-2016 y Acuerdo 4 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008529 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 3 Posicionado | Reasignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-RA-003-2016 |
| 008411 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 3 Posicionado | Reasignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-RA-003-2016 |
| 002306 | Profesional de Servicio Civil 2 | Profesional de Servicio Civil 3 | Reasignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-030-2016 |
| 370815 | Oficial de Seguridad de Servicio Civil 1 | Conductor de Servicio Civil 1 | Reasignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-031-2016 |
| 002298 | Misceláneo de Servicio Civil 1 | Oficinista de Servicio Civil 1 | Reasignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-032-2016 |
| 047530 | Profesional de | Profesional de | Recalificación | DVMA-107- | Resolución de |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|--|---|---------------------------|----------------|--|
| | Servicio Civil 1 A | Servicio Civil 1 B | | 2016 | Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-033-2016 |
| 002249 | Trabajador de Artes Gráficas 5 | Técnico de Servicio Civil 1 | Reasignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-034-2016 |
| 370785 | Técnico de Servicio Civil 3 | Técnico de Servicio Civil 2 | Asignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-036-2016 |
| 370786 | Técnico de Servicio Civil 3 | Técnico de Servicio Civil 2 | Asignación | DVMA-107-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-036-2016 |
| 008457 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 4 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008446 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 3 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 3 Emérito | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acta 16-2010 de la Comisión Artística |
| 008399 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 5 del Acta 08-2016 de la Comisión Artística |
| 008481 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 4 del Acta 09-2016 de la Comisión Artística |
| 008472 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 4 del Acta 09-2016 de la Comisión Artística |
| 008495 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 5 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008502 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 2 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 2 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 5 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008480 | Artista | Artista | Cambio de | DVMA-132- | Acuerdo 5 del Acta |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|---|---|---------------------------|----------------|---|
| | Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Grado Artístico | 2016 | 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008462 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-132-2016 | Acuerdo 5 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 002250 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Recalificación | DVMA-132-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-041-2016 |
| 002416 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Recalificación | DVMA-132-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-042-2016 |
| 008409 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Acuerdo 3 del Acta 12-2016 de la Comisión Artística |
| 008366 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Oficio DB-0789-2016 y Acuerdo 2 del Acta 12-2016 de la Comisión Artística |
| 008559 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Oficio DB-0806-2016 y Acuerdo 4 del Acta 11-2016 de la Comisión Artística |
| 008420 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Oficio DB-0796-2016 y Acuerdo 4 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008490 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Oficio DB-0793-2016 y Acuerdo 3 del Acta 02-2015 de la Comisión Artística |
| 008418 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Oficio DB-0791-2016 y Acuerdo 4 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008574 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Posicionado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-148-2016 | Oficio DB-0878-2016 y Acuerdo 2 del Acta 13-2016 de la Comisión |

| Número de puesto | Clasificación Anterior | Clasificación Actual | Justificación | No. Resolución | Fundamento Legal |
|------------------|--|---|---------------------------|----------------|---|
| | | | | | Artística |
| 092564 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Recalificación | DVMA-148-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ GIRH 046 2016 |
| 002298 | Oficinista de Servicio Civil 1 | Oficinista de Servicio Civil 2 | Reasignación | DVMA-0150-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-032-2016 |
| 002089 | Asistente Técnico Confianza | Consultor Licenciado | Reasignación | DVMA-0150-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-052-2016 |
| 008473 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Consolidado | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Acrecentante | Cambio de Grado Artístico | DVMA-0165-2016 | Oficio DB-0955-2016 y Acuerdo 2 del Acta 13-2016 de la Comisión Artística |
| 008494 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-0165-2016 | Oficio DB-0952-2016 y Acuerdo 4 del Acta 10-2016 de la Comisión Artística |
| 008455 | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Emérito | Artista Interpretativo de Servicio Civil 1 Inicial | Cambio de Grado Artístico | DVMA-0165-2016 | Oficio DB-0957-2016 y Acuerdo 2 del Acta 13-2016 de la Comisión Artística |
| 002158 | Profesional en informática 1 A | Profesional en Informática 1 B | Recalificación | DVMA-0165-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-054-2016 |
| 095234 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Recalificación | DVMA-0165-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-055-2016 |
| 002445 | Profesional de Servicio Civil 1 A | Profesional de Servicio Civil 1 B | Recalificación | DVMA-0165-2016 | Resolución de Clasificación de Puestos MCJ-GIRH-056-2016 |

Fuente: Elaborado por la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos.

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

| Cantidad de proceso de contratación presentados | Cantidad de proceso de contratación adjudicados | Porcentaje |
|--|--|-------------------|
| 385 | 347 | 90% |

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Dentro del proceso de contratación se dieron trámites que finalmente no fueron adjudicados debido a que no se tuvieron oferentes que participaran. Este año, esta situación se vio acrecentada porque algunos proveedores no estaban familiarizados con la funcionalidad de la plataforma del Sistema de Compras Públicas (SICOP), o no contaban con los requerimientos necesarios para el uso del sistema a la hora de presentar ofertas. Asimismo, cabe destacar que el porcentaje de trámites que resultaron infructuosos (no adjudicados), fueron en su mayoría de oferentes únicos que no presentaron las ofertas a tiempo, lo que ocasionó que no se pudieran concretar los trámites de compra de bienes o servicios o que se tuvieron que iniciar nuevamente los procesos.

En ese sentido –como se ha mencionado antes- el cambio de sistema de compras de Comprared a SICOP fue un factor influyente en la situación. Los datos en este sentido son que un porcentaje de un 95% de los procedimientos de contratación se tramitó en SICOP y que básicamente el 5% restante corresponde a los convenios marco, contratos marco y contrataciones con oferentes extranjeros que se gestionaron por Comprared. A continuación se lista los principales problemas que se presentaron en el año 2016, en el ámbito de las contrataciones.

1. Falta de planificación de compras por parte de las instancias que conforman los Programas Presupuestarios.
2. Tardía asignación de roles y poca capacitación sobre el SICOP a los usuarios iniciales del sistema.
3. Presentación de incidentes en las plataformas de compra. Pese a estas dificultades con el apoyo de la Dirección de Bienes y del personal de Gobierno Digital, se pudieron solventar varios incidentes para finiquitar los trámites.
4. Falta de conocimiento en el uso del SICOP, por lo que al final se tuvieron que realizar muchas devoluciones, por estar en el proceso de la curva de aprendizaje tanto de instancias que conforman los Programas Presupuestarios, como de los funcionarios de la Proveeduría Institucional
5. No se tomaron en cuenta las circulares que se remitieron con indicaciones sobre los diferentes procesos.
6. Presentación tardía de trámites de las instancias que conforman los Programas Presupuestarios ante la Proveeduría.

Nótese que por las razones enumeradas y luego de soslayar esta fase de inducción, se dio el ingreso de los procesos del Festival Nacional de las Artes 2016 –que por primera vez se ejecutó exitosamente por completo en la administración central, tras el traslado de la creación de su unidad de gestión a la administración central en 2013-, y que se realizaron entre mayo y julio. Por ello, en definitiva, durante el I trimestre del año se dieron muy pocos trámites, exceptuando El resto fue presentado por los Programas Presupuestarios de mayo en adelante lo que provocó un incremento en el segundo semestre.

Pese a estas dificultades y ajustes, a lo interno se implementaron una serie de cambios en la forma de realizar y presentar las solicitudes de pedido, los cuales dieron como resultado el envío de circulares con lineamientos específicos y cambios que ayudaran a mejorar la forma de trabajar del sistema de compras anterior al actual y a que el proceso de compras de los programas fuera más fluido.

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

| Tipo de Contratación | Número |
|----------------------|--------|
| Licitación Abreviada | 15 |
| Contratación Directa | 370 |
| Total | 385 |

De las 385 contrataciones, 370 fueron contrataciones directas y 15 licitaciones abreviadas. Las diferentes contrataciones se desglosan de la siguiente manera:

1. Alquileres: 3 procesos de alquiler de edificios y 2 procesos de contratación de luces y sonidos y Tarimas del FNA 2016.
2. Servicios de gestión y apoyo: 21 procesos de contratación, para el acompañamiento técnico en el proceso de construcción de la cuenta satélite de cultura, para el segmento cultural Artes visuales, subsectores pintura, escultura y otras artes visuales y subsectores televisión abierta, servicio de televisión por suscripción y agencias de noticias; para el fortalecimiento de la competitividad del sector audiovisual de Costa Rica; para la realización de un inventario cultural cantonal y coordinación de registro en el Sicultura de recursos culturales; para la actualización del Sistema de Información del Manual de Categorías del Sistema de Información Cultural de Costa Rica (SICULTURA), Servicio de Recopilación y Actualización de Información contenida en las bases de datos de la Cuenta Satélite y el Sicultura; para la medición del Festival Nacional de las Artes 2016 y Feria Internacional del Libro 2016; para desarrollo de acciones para el fortalecimiento de emprendimientos culturales en diversos sectores, en el marco del Programa de Emprendimientos y MiPymes culturales-

creativos; para la elaboración participativa del concepto de los Centros de Diseño II: creación de una experiencia piloto en la Región Brunca y “Consultoría y Asesoría en Ciencias Sociales para el Proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial”, entre otros.

3. Servicios Generales que corresponden a servicios de seguridad, limpieza y fumigación: 20 por medio de convenio marco.
 4. Otros Servicios de Gestión y Apoyo 160 procesos de contratación de eventos artísticos y culturales tales como Enamórate de tu Ciudad, Feria Internacional del Libro 2016 Costa Rica y Guadalajara, Desfile de Boyeros, Producciones en las regiones del país a cargo de la Dirección de Cultura, Producción de conciertos de las Bandas Nacionales y la contratación de artistas para el FNA 2016. De la cantidad de trámites llevados a cabo en esta subpartida 16 salieron infructuosos por falta de oferentes.
 5. Información, Publicidad y Propaganda: 20 Procesos que son pautas televisivas en prensa escrita y televisión, de los cuales 7 salieron infructuosos por falta de ofertas.
 6. Restauración de edificios: 10 Contrataciones, entre las que destacan el Sanatorio Durán, la Casa de la Cultura de San José y Heredia, Edificio sede del Centro de Patrimonio, Teatro de la Danza y pago de reajustes por restauración de obras.
 7. Los restantes 149 procesos corresponden a la adquisición de materiales y suministros de oficina, construcción, mantenimientos de vehículos y equipo de oficina y compra de equipo de oficina, comunicación y de equipo de cómputo, de los cuales 15 salieron infructuosos por falta de ofertas.
- e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Cuadro 14
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
Proceso o demanda judicial
Año 2016

| Proceso o demanda judicial | | Resultado al 2016 |
|----------------------------|---|--|
| Enfrentadas | Expediente No. 16-001182-1178-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: “Diferencias Salariales”. | Estado procesal: Contestación de la demanda. |
| | Expediente No. 16-000269-641-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: “Reasignación”. | Estado procesal: Contestación de la demanda. |
| | Expediente No. 16-005257-1027-CA. Tipo de | Estado procesal: Contestación |

| Proceso o demanda judicial | Resultado al 2016 | |
|--|---|-------------------------------------|
| proceso: Contencioso-Administrativo. Asunto: "Conocimiento". | de la demanda. | |
| Expediente No. 16-000591-166-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: "Horas Extras". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-006074-1027-CA. Tipo de proceso: Contencioso-Administrativo. Asunto: "Conocimiento". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-000270-641-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: "Reasignación". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-000271-641-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: "Diferencias Salariales". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-000925-166-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: "Diferencias Salariales". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-000843-166-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: "Horas Extras". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-006074-1027-CA. Tipo de proceso: Contencioso-Administrativo. Asunto: "Conocimiento". | Estado procesal: Contestación de la demanda. | |
| Expediente No. 16-000037-641-LA. Tipo de proceso: Ordinario Laboral. Asunto: "Diferencias Salariales". | Estado procesal: Etapa probatoria. | |
| Expediente No. 16-003555-1027-CA. Tipo de proceso: Contencioso-Administrativo. Asunto: "Conocimiento". | Estado procesal: Contestación de audiencia. | |
| Promovidas | Expediente No. 16-000010-1028-CA. Tipo de proceso: Contencioso-Administrativo. Asunto: Diligencias de Expropiación. | Estado procesal: Sentencia dictada. |
| | Expediente No.16-003718-489-TR. Tipo de proceso: Infracciones Penales. Asunto: Ley de Tránsito. | Estado procesal: Investigación. |

| Proceso o demanda judicial | Resultado al 2016 |
|--|---------------------------------|
| Expediente No. 16-003615-496-TR. Tipo de proceso: Infracciones Penales. Asunto: Ley de Tránsito. | Estado procesal: Investigación. |

e.5. Viajes realizados por jercarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).

Cuadro 15
Viajes realizados
Año 2016

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Ministra | 10 | Reuniones con Ministra de Cultura de Colombia y Secretaria de Cultura de Medellín. Colombia, del 24 al 27 de enero. | Tratar temas de Cooperación Cultural, y explorar la posibilidad de contar con Colombia como país invitado de honor en una de las ediciones del Festival de las Artes realizar en el período de esta administración. |
| | | Presentación del Cuarteto NNSAX y Festival Internacional de Arte y Cultura de Suchitoto. El Salvador, del 19 al 22 de febrero. | Una de las líneas estratégicas en la gestión cultural del Ministerio de Cultura y Juventud es la efectiva promoción del intercambio de grupos nacionales en el extranjero, que generen experiencias de aprendizaje y crecimiento para los artistas nacionales, quienes por medio de ello podrán enriquecer su repertorio y conocimiento general. La actividad se enmarcó en la celebración de los 170 años de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Costa Rica, promovido por la Embajada de Costa Rica en El Salvador. |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|---|---|
| | | | Al promover la participación de artistas nacionales en eventos internacionales, se genera su crecimiento como artistas de mayor experiencia, con lo cual podrán desarrollar propuestas musicales enriquecidas por medio de la diversidad de las culturas. |
| | | 35º Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y Cultura de la CECC/SICA. Honduras, del 31 de marzo al 2 de abril. | Dar continuidad a los trabajos acordados durante la 34º Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura (El Salvador, 2015), y análisis a nuevas propuestas en el ámbito Educativo y Cultural. |
| | | Asistir a una serie de reuniones con Autoridades de Gobierno en la República Oriental del Uruguay, del 23 al 27 de abril. | Tratar temas de Cooperación Cultural, y explorar la posibilidad de contar con Uruguay como país invitado de honor en una de las ediciones del Festival de las Artes realizar en el período de esta administración. |
| | | Seminario “Cultura Urbana para la Inclusión Social en Latinoamérica”. Bélgica, del 19 al 22 de abril. | Participar en la Mesa 1: Políticas Culturales a favor de la inclusión social y el desarrollo humano en un contexto urbano; además de intercambiar ideas y participar en las mesas de discusión, abordando el tema de la importancia de la cultura y creatividad para una planificación urbana en función inclusiva. |
| | | Reunión para la Elaboración del Plan Estratégico para Fortalecer las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas. Cuba, | Responder al cumplimiento por el mandato de la Declaración de Veracruz, aprobada por la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz, México, 2014), en la cual se indica a la SEGIB que “en coordinación con |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| | | 12 y 13 de setiembre. | los países miembros, el diseño e implementación de un plan para fortalecer las industrias culturales y creativas iberoamericanas”; por tanto, esta primera etapa de reunión tuvo como objetivo avanzar en la identificación de los campos y líneas de acción. |
| | | XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. Colombia, 19 y 20 de mayo. | Participar en los conversatorios de los ministros, en los cuales se trató la temática de la XXV Cumbre de Jefes de Estado (Colombia, 2016) en los 4 ejes de buenas prácticas: 1) Juventud, convivencia, cohesión y construcción de paz, 2) Formación, producción, gestión y derecho a la cultura, 3) Política pública para la formación la juventud y el emprendimiento y 4) Emprendimientos culturales. |
| | | IV Reunión de Ministros y Ministras de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Bolivia del 5 al 8 de octubre. | Se participó en el intercambio de experiencias exitosas lideradas en cada uno de los países y que han beneficiado a la población joven iberoamericana. Se avanzó en la consolidación de la cooperación cultural y en dar seguimiento al Plan de Acción Cultural, además de continuidad a la discusión sobre los alcances de la definición de “bienes culturales” y el establecimiento de una estrategia regional. |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| | | <p>Reuniones con altas Autoridades de Cultura para concretar la participación de Argentina como País Invitado de Honor en el Festival Internacional de las Artes 2017. Argentina, del 20 al 23 de noviembre.</p> <p>36a. Reunión Ordinaria de la CECC/SICA. Nicaragua, 29 y 30 de noviembre.</p> | <p>Se llevaron a cabo reuniones con el Dr. Alberto Liguaggi, del Ministerio de Comunicaciones, el Dr. Hernán Lombardi, Ministro del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos y el Dr. Pablo Avelluto, Ministro de Cultura, con el fin de plantear la posibilidad de que Argentina sea el país invitado en el FIA 2017.</p> <p>Se participó con el propósito de crear espacios de reflexión y discusión con las autoridades superiores de los Ministerios de Educación y Cultura de los países de la región, sobre estrategias implementadas para mejorar la calidad de la educación y promover la cultura de cada país.</p> <p>Además de dar continuidad a los trabajos acordados durante la 35° Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura.</p> |
| Viceministro de Juventud | 5 | <p>Foro de la Juventud 2016, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y Reunión con el Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Fundación para las Américas. Estados Unidos, del 31 de enero al 4 de febrero.</p> | <p>Estudiar las formas en que los jóvenes pueden jugar un papel activo en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (educación, empleo, cambio climático, pobreza, salud, igualdad de género y sociedades inclusivas).</p> <p>Posicionamiento del país en los temas de juventudes, inclusión, derechos humanos en los foros de la ONU y OEA.</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| | | <p>Invitación para tratar asuntos importantes de la Ley de Juventud en Guatemala, del 17 al 20 de marzo.</p> | <p>Analizar los contenidos de la Ley de Juventud, la cual Guatemala se encontraba en su análisis final, además de tratar asuntos referentes a la Iniciativa para la Ley de Pasantías.</p> <p>Se expone ante el Congreso de la República de Guatemala, alcaldías y representantes municipales jóvenes, y organizaciones de juventudes, la Ley General de la Persona Joven de Costa Rica aprobada en 2002.</p> |
| | | <p>Foro Global de la Juventud. Estados Unidos, del 13 al 15 de junio.</p> | <p>Discusión sobre el empoderamiento económico de las personas jóvenes, mediante el establecimiento de alianza entre los países, y público-privadas.</p> |
| | | <p>Foro de Juventud de los Países Miembros de la Integración Centroamericana. Nicaragua, del 6 al 7 de octubre.</p> | <p>Fortalecer los proyectos y programas, así como los procesos internos del Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional para desarrollar proyectos más sólidos que impacten las juventudes costarricenses.</p> |
| | | <p>XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud/ XXV Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, Acto de Refundación Institucional del OIJ. Colombia, del 22 al 30 de octubre.</p> | <p>Aprobación del protocolo adicional de la Convención Iberoamericana de los Derechos de las Personas Jóvenes, aprobación de la transformación institucional de la OIJ (de organización iberoamericana a organismo internacional), aprobación del Pacto Iberoamericano de Juventud y presentación antes los jefes de Estado de la región Iberoamericana.</p> |
| <p>Viceministro de Cultura</p> | <p>2</p> | <p>Convención denominada CINEMACON. Estados Unidos, del 10 al 17 de</p> | <p>Contacto directo con múltiples exhibidores y distribuidores de equipo y accesorios de proyección y sonido para cine. Toda la información</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|---|---|
| | | abril. | recolectada será de utilidad para fortalecer el proyecto de la Cinemateca Nacional que se ubicará en el Teatro Variedades. |
| | | <p>Agenda de Desarrollo de Alianzas entre los Holanda y Costa Rica "Programa de la Metodología de Triple Hélice, colaborar en el Fomento de la Innovación en Costa Rica, mediante el Desarrollo de Alianzas entre Gobierno - Universidad - Empresa". Reino de los países bajos. Holanda, del 24 de setiembre al 2 de octubre.</p> | <p>Viaje de prospección y contactos para analizar la metodología de Triple Hélice y su puesta en práctica en Holanda, con el objetivo de colaborar con el fomento de la innovación en Costa Rica, mediante el desarrollo de alianzas entre Gobierno-Universidad-Empresa. Con el viaje se obtuvo un entendimiento general de este instrumento de política públicas holandesa y se generó una serie de contactos con los participante nacionales.</p> <p>El MCJ se encuentra coadyuvando en la elaboración de agendas para la competitividad de sectores como el audiovisual, música y diseño. Las buenas prácticas identificadas en Holanda contribuirán a hacer más efectivas estas agendas de competitividad nacionales. Se adquirió el compromiso con la Embajada de Holanda de participar en las reuniones de seguimiento.</p> |
| Viceministro Administrativo | 1 | 1. VII Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.). Paraguay, 17 y 18 de noviembre. | Se analizó el tema de economía de la cultura, tema en consolidación en la agenda continental de varios Estados miembros. Durante el evento, se abordó la producción de bienes y servicios culturales, así como su distribución y consumo, toda vez que la circulación de éstos es un vínculo importante que propicia la actividad |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--|-------------------------------|---|---|
| | | | <p>económica de cada nación.</p> <p>Participación en la VI Plenaria: de la producción local al consumo regional: oportunidades y desafíos de la circulación de bienes y servicios culturales.</p> |
| <p>Jefatura de la Unidad de Cultura y Economía del MCJ</p> | <p>2</p> | <p>Taller de Medio Término. Guatemala, del 17 al 20 de julio.</p> | <p>La Unidad de Cultura y Economía (UCE/MCJ) miembro activo en la Mesa de Costa Rica del Proyecto GIZ de apoyo a los sectores de Animación Digital y Video Juego, iniciativa y promovida desde su inicio por el Parque La Libertad (PLL), toma el relevo de la coordinación de la Mesa para la fase final del proyecto. En ese contexto y función, participa activamente de este taller.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se compartieron los avances del intercambio de experiencias de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica con Guatemala, realizado en el contexto de este proyecto, así como el trabajo sectorial promovido desde 2014 y otros temas relevantes vinculados. 2. Se trabajó en conjunto con los demás participantes en la revisión del Proyecto, la ruta de Acción hasta el cierre del mismo y la estrategia de sostenibilidad. 3. La GIZ comunicó la decisión de extender esta iniciativa por un año más. Los esfuerzos se concentrarán principalmente en la realización de talleres con expertos internacionales para la capacitación de las empresas de los subsectores de Animación Digital y Videojuegos de ambos |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|---|---|
| | | | <p>países.</p> <p>4. Adicionalmente por invitación del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, el 19 de julio se participó en el Conversatorio de Temas Económico-Culturales, Guatemala- Costa Rica, realizado en el Palacio Nacional de Cultura, junto al señor Viceministro de Cultura, don Maximiliano Araujo y personal de dicho Ministerio, presentando los temas Cuenta Satélite de Cultura y Encuesta Nacional de Cultura realizado</p> |
| | | <p>Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva. Colombia, del 14 al 18 de noviembre.</p> | <p>Se lograron avances significativos en el objetivo general del proyecto de realizar un proceso de transferencia de experiencias y capacidades técnicas requeridas para el fortalecimiento del emprendimiento cultural en Costa Rica.</p> <p>Se obtuvieron insumos para la elaboración de los documentos <i>Lineamientos Metodológicos para la Gestión del Emprendimiento Cultural en Costa Rica e Incentivos, Estímulos y Fomento para el Fortalecimiento del Emprendimiento Cultural en Costa Rica</i>.</p> <p>Se conocieron programas y planes para el potenciamiento de los Sectores Audiovisual y Música. Se realizó exitosamente la visita de campo en Cúcuta para conocer las experiencias de LASO, Centro de Producción de Contenidos de Frontera y Residencia de creación, producción y emprendimiento.</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--|-------------------------------|--|---|
| | | | <p>Se cumplió la agenda establecida, quedando pendientes únicamente la charla de <i>Mecanismos, planes y programas para apoyar el sector de la Música</i>, por parte del experto Eduardo Saravia y completar la presentación general y las preguntas sobre Emprendimiento Cultural, a cargo de la experta Lucía Hernández.</p> <p>Se entregó a la delegación costarricense una importante cantidad de publicaciones y material de interés.</p> <p>Durante el viaje se consolidaron los nexos entre el MCJ y el INA, identificando posibilidades de articulación entre las instituciones, las cuales tenemos fines comunes para el desarrollo del emprendimiento cultural en Costa Rica.</p> |
| Jefatura de la Dirección Financiera Contable | 2 | <p>II Conferencia Hemisférica de medios de Información y Empresas de Tecnología Digital SIP Connect 2016. Estados Unidos, del 28 de junio al 2 de julio.</p> <p>XLIII Seminario de Presupuesto Público. Paraguay, del 21 al 28 de noviembre.</p> | <p>Capacitación en materia de transformación digital de los medios de comunicación y organizaciones, para estar a la vanguardia, a través de conferencias de expositores, discusiones e intercambio entre participantes.</p> <p>Entre los principales logros están:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se determinaron los aspectos relevantes de la Política Fiscal para contribuir al incremento de la productividad país. -Se determinó el uso de indicadores para evaluar la gestión pública, así como la apreciación de los impactos |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|---|-------------------------------|--|--|
| | | | <p>en la sociedad civil.</p> <p>-Se conoció el Presupuesto Público como Gestión por Resultados.</p> <p>-Financiamiento de los Poderes del Estado, de los gobiernos subnacionales, la seguridad social y demás organismos del Estado.</p> <p>-Necesidad de estandarizar la información financiera pública para su comparabilidad internacional así como la armonización de las cuentas públicas nacionales.</p> |
| Directora de Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) | 7 | Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá y la VIII Edición de la Ventana Internacional de las Artes. Colombia, del 13 al 17 de marzo. | Visualizar espectáculos para el FIA 2018 y obtener una base de datos de espectáculos a nivel mundial. |
| | | Conferencia Circulación y Hermandad de Músicas Caribeñas en San Andrés. Colombia, del 10 al 17 de abril. | Conferencia sobre los resultados de programa con la cultura caribe exposición del país sobre el trabajo de rescate de la música de los calipsonian y otras propuestas de trabajo en conjunto para festivales próximos del FIA 2017. |
| | | Festival Internacional de Arte en la Calle Mueca, España, del 10 al 17 de mayo | Conocer cómo se monta un festival 100% orientado en la calle por una organización de gobierno de Tenerife. |
| | | 6º Encuentro de la Red Euro-Latinoamericana de Artes Escénicas-REDELAE. Colombia, del 3 al 8 de setiembre. | Aplicar a la membresía de REDELAE como instancia favorecedora del intercambio de artistas y la futura proyección de la producción escénica nacional. |
| | | 2º Mercado de Industrias | Evaluar oferta 2017 para el FIA en |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| | | Culturales del Sur. Colombia, 16 al 20 de octubre. | coordinación con otros programadores internacionales |
| | | MERCARTES 2016. España, del 7 al 12 de noviembre. | Presentar el FIA como parte de un festival que recibe oferta de España y posibles gestiones de subvención para el Festival de Costa Rica, por medio de organizaciones que apoyan para las giras internacionales, valorar la presencia de producto costarricense en este tipo de mercados internacionales, y viabilidad de gestión para los grupos costarricenses. |
| | | Feria Internacional del Libro Guadalajara 2016. México, del 30 de noviembre al 4 de diciembre. | Seguimiento y control del proyecto de la Fil como fiscalizadora del programa en la Feria del Libro, verificación de entregables del cartel de la licitación. |
| Directora, Dirección de Cultura | 1 | Reunión Anual del Comité Intergubernamental del Programa Ibercultura Viva y III Encuentro de Puntos de Cultura de Argentina. Argentina, del 30 de noviembre al 3 de diciembre. | <p>En el 10° Encuentro de Redes y Unidades IberCultura Viva, previsto en el Plan Operativo Anual 2016-2017 del programa IberCultura Viva, fue un espacio de intercambio y trabajo con organizaciones, especialistas y representantes gubernamentales, en el marco del encuentro nacional de Puntos de Cultura de Argentina.</p> <p>Durante el mismo se desarrollaron grupos de trabajo sobre las temáticas "Participación social y cooperación cultural"; "Legislación para las políticas culturales de base comunitaria"; "Construcción de mapas e indicadores" y "Formación en políticas culturales de base comunitaria".</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------------|--|
| | | | <p>La Dirección de Cultura y delegación por Costa Rica, participó en las mesas de Formación para políticas de base cultural comunitaria, en la de Construcción de Mapas e indicadores y me correspondió coordinar la mesa: Participación Social y cooperación Cultural.</p> <p>En estas mesas de trabajo se integraron gestores institucionales, de municipios, universidades y organizaciones de casi todos los países participantes en el programa Iberoamericano y otros países</p> |
| | | | <p>Invitados (México, Belice, Honduras, El Salvador, Costa Rica Panamá, Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, Argentina, Chile, Brasil, España, Uruguay).</p> <p>El Encuentro Nacional de Puntos de Cultura fue la tercera edición del encuentro de las organizaciones y redes comunitarias en Argentina y estuvo dedicado al tema Innovación y Creatividad. La Red Nacional de Puntos de Cultura está formada por 450 organizaciones que promueven en sus territorios el desarrollo artístico, comunicacional, productivo y la valoración de la identidad local y que transforman la vida de sus comunidades a través de la cultura y el arte.</p> <p>Se conocieron experiencias de la red nacional de puntos de cultura de Argentina, quienes cada día se van sumando a acciones concretas desde sus puntos centrales y en</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|---|-------------------------------|--|--|
| | | | <p>coordinación con otros puntos de cultura del territorio. La idea es que se pueda articular entre las regiones y el trabajo en la red a fin de fortalecer la cultura comunitaria de base en Argentina.</p> <p>Experiencia de gran provecho y visión que los fortalece a ellos y que nos brinda un aprendizaje para mejorar la relación del nascente programa de Puntos de cultura en Costa Rica con miras a tomar las decisiones más acertadas con respeto a la realidad nuestra y lo que demanda los beneficiarios del Fondo Puntos de Cultura.</p> |
| Directora, Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) | 1 | Consejo Intergubernamental 2016 del Programa Iberbibliotecas. Chile, del 4 al 9 setiembre. | <p>Formar parte y participar activamente en el Consejo del Programa Iberbibliotecas es un compromiso país ineludible que fortalece el quehacer de las bibliotecas en su compromiso de democratizar la información y el conocimiento por medio de la prestación de servicios para toda la comunidad en forma eficiente, eficaz y colaborativa en conjunto con los otros países.</p> <p>La Dirección del SINABI es la representante del país en organismos internacionales y la presencia en las reuniones de este consejo ya que es aquí donde se define y por voto se determina que proyectos se aprueban, además se discute la permanente actualización en productos y servicios que podrían incorporarse o adecuarse en el quehacer de las bibliotecas del SINABI.</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|---|-------------------------------|---|--|
| | | | <p>Entre los logros están la participación de dos funcionarias en la 1ª Convocatoria de Pasantías Internacionales 2016, "Bibliolabas: territorios en código abierto y colaborativo", que se realizó en Medellín, Colombia, del 20 al 27 de noviembre de 2016, financiado por Iberbibliotecas, y que ha venido a orientar el trabajo que se hace en códigos abiertos.</p> |
| | | | <p>Otro proyecto que se aprobó para el año 2017 auspiciado por Iberbibliotecas, fue un curso sobre la aplicación de las nuevas normas RDA donde Iberbibliotecas costeará todo el curso, incluyendo el especialista que vendrá al país a capacitar a los funcionarios de la Unidad Técnica y del área de investigación y bibliografía. Además se impartieron en modalidad virtual dos cursos para 6 personas de nuestros colaboradores que fueron: Aplicación y servicios para bibliotecas en dispositivos móviles y Gestión de la diversidad cultural en las bibliotecas públicas.</p> |
| <p>Jefaturas de Departamentos y Unidades del SINABI</p> | <p>6</p> | <p>Participación en Rueda de Negocios del Perú Service Summit 2016. Perú, del 7 al 13 de julio.</p> | <p>El intercambio de experiencias en otros sistemas bibliotecarios y la participación en eventos como la organizada por PROMPERU permitió identificar el mercado audiovisual y para la animación de la lectura con aplicaciones y opciones tecnológicas interactivas.</p> <p>La identificación de avances y</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| | | | <p>cambios en el campo del libro y las ciencias de la información ha permitido orientar la mejora de los servicios que se ofrecen en las bibliotecas públicas en beneficio de toda la comunidad. Actualmente se han establecido estrategias y lineamientos para el trabajo en las redes sociales y otras fuentes tecnológicas de aproximación a la comunidad.</p> <p>La metodología utilizada por los organizadores del Perú Service Summit permitió la reunión con diferentes oferentes de productos de empresas editoriales, de animación, de servicios gráficos, de software, marketing digital, videojuegos y su relación con obras de interés general, tanto de ficción como de no ficción. Ficción: poesía, narrativa, teatro, literatura para niños y jóvenes. Además se presentaron proyectos de animación 2D y 3D así como postproducción y efectos visuales para la realización de contenido audiovisual para gestar ideas, contar historias, conceptualizar proyectos.</p> |
| | | <p>Participación Taller para la Región de Latinoamérica y el Caribe 2016 y en Seminario Internacional Científico "Transformando a la Región Latinoamérica y el Caribe con las Bibliotecas: la Agenda</p> | <p>Capacitación y orientación a funcionarios del SINABI en el tema de la agenda 2030 y el papel de las bibliotecas en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Se ha incluido el tema de promoción de la agenda 2030 en las reuniones de bibliotecas del SINABI como estrategia de sensibilización y compromiso social de las bibliotecas.</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| | | 2030 para el Desarrollo Sustentable. Panamá, del 17 al 23 de abril. | Se presentó la propuesta de financiamiento para el Programa Internacional de Promoción y Defensa de la Profesión (IAP) para implementar una red de promoción y defensa de la profesión en el ámbito nacional en relación con los objetivos de desarrollo sostenible. |
| | | IFLA s International Advocacy Programme (IAP). Uruguay, del 7 al 12 de noviembre. | Durante el taller se recibió capacitación para la elaboración y ejecución de actividades de sensibilización y fomento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en el ámbito regional por medio de materiales y eventos, conferencias y reuniones en el país para apoyar la sensibilización en torno a este, para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en diversas formas locales y posicionar a las bibliotecas en los planes estratégicos y de desarrollo en los gobiernos locales y el gobierno central. |
| | | Feria Internacional del Libro Guadalajara 2016 y Visita a Biblioteca Pública Guadalajara. México, del 27 de noviembre al 2 de diciembre. | La experiencia adquirida y la información recibida respaldan el quehacer de la red de bibliotecas públicas del SINABI hacia la prestación de servicios a la comunidad. Se establecieron contactos para realizar acciones que se concretarán durante el año 2017 para la actualización y orientación del trabajo con la niñez y la juventud desde la lectura con compromiso ambiental y social de igualdad y respeto a la |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| | | | <p>diversidad cultural.</p> <p>Se contactó al Consejo Nacional para prevenir la discriminación (Conapred de México), quienes compartieron literatura relacionada con el tema y se estableció comunicación para aprovechar la experiencia mexicana en la campaña Súmate por la igualdad y no discriminación.</p> |
| | | <p>Participación 15° Reunión Iberoamericana de Agencias ISBN. Guatemala, del 26 al 29 de octubre.</p> | <p>-Se conoció la de nueva plataforma del programa RISBN 5.3, así como la posibilidad de Catálogos Nacionales (Módulo software RISBN 5.3).</p> |
| | | <p>Segundo Encuentro Presencial Programa de Formación para Bibliotecarios Públicos INELLI Iberoamericana (II etapa). Colombia, del 22 al 27 de mayo.</p> | <p>-Se hizo revisión de Thema: esquema de materias para el comercio del libro.</p> <p>-Se revisaron las nuevas directrices de la norma ISO y ajustes en el Manual del Usuario de ISBN.</p> <p>-Se revisó y corrigió la propuesta de contrato entre la Agencia Internacional del ISBN y las Agencias Nacionales.</p> <p>-Creación de un producto tecnológico de información para la comunidad local: https://erickmadrigal.me/ProyectoMapas/</p> <p>-Dar a conocer a nivel iberoamericano, las actividades y servicios y situación de la bibliotecología en Costa Rica.</p> <p>-Formar parte de una red internacional para dar a conocer los servicios y actividades innovadores de la bibliotecología costarricense. 4. Incentivar la participación ciudadana</p> |

| Jerarcas institucionales y jefaturas | Cantidad de viajes realizados | Motivo del viaje | Motivo del viaje |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------------|---|
| | | | como agentes de información y conocimiento de la comunidad. |

- f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.
1. **Asignación de presupuesto:** El presupuesto del MCJ para el ejercicio económico del 2016 presentó un decrecimiento del 3.74% con respecto al 2015, esto significó aproximadamente el 0.54% del presupuesto nacional, situación que para algunas instituciones representó un obstáculo en el desarrollo de los proyectos previstos y el cumplimiento del total de las metas y objetivos institucionales propuestos; la mayor afectación se dio en el gasto operativo y en la inversión de capital.
 2. **Congelamiento de plazas:** Se han presentado un número significativo de casos en los que departamentos, unidades o procesos unipersonales que se ven afectados cuando el titular del puesto por ascenso, renuncia, traslado entre otros. Al dejar el puesto este se congela sin posibilidad para la administración de poder sustituirlo. Esto es especialmente grave en el MCJ que, al ser una instancia pequeña pero altamente desagregada, cuenta a menudo con una sola persona como responsable de un proceso.
 3. **Debilidad en la dirección, organización y planificación en el proceso de contratación administrativa,** incluyendo ambivalencia en las instrucciones y criterios vertidos entre departamentos a lo largo de los procesos y la generación de errores recurrentes por parte de las contrapartes directoras y administrativas de las instituciones y programas.
 4. **Cambio del sistema compras utilizado,** pasar de Comprared a SICOP. En el año se presentaron problemas debido a la implementación del Sistema Integrado de Compras Pública (SICOP), asociadas a los incidentes presentados que no pudieron ser resueltos de manera rápida, pese a la constante comunicación y coordinación con la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa. Por otra parte se capacitó a algunos usuarios iniciales del proceso, sin embargo, muchos otros usuarios se les asignó el rol posterior a las fechas de capacitación por lo que no recibieron la inducción adecuada, y dado el volumen de contrataciones que se presentaron después del cierre técnico del Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera (SIGAF), no se pudo programar nuevas capacitaciones sobre el uso del SICOP.
 5. **Falta de procedimientos automatizados y expeditos** de recolección de datos, integración de la información en un sistema que permita la producción oportuna, eficiente y eficaz tanto de la información programática como presupuestaria, para y los niveles de desagregación necesarios para

agilizar los informes de rendición de cuentas y de generar procesos de evaluación y prospectiva basados en evidencia oportunos para la toma de decisiones.

6. **Reflejo insuficiente de la acción institucional.** Producto de lo anterior, los actuales indicadores e informes son limitados y tienden a circunscribirse a los datos de PND o a indicadores que se priorizan por medibles con las herramientas y datos existentes, aunque no siempre sean los más estratégicos o más representativos de la intensa acción institucional.
7. **Comunicación:** En concordancia con la estructura organizacional desagregada e insular del Sector y del Ministerio, los procesos de comunicación tienden a darse de forma desarticulada y desalineada: la información de actividades, producciones, eventos entre otros, se informa en muchas ocasiones de forma independiente entre los programas y demás órganos desconcentrados a través de una miríada de canales y acciones (más de 200 en medios sociales, por ejemplo) con muy distintos niveles de experticia en la gestión, lo que evidentemente disipa el impacto comunicacional. Las actuales instancias de compilación y alineamiento de la comunicación son insuficientes para poner en valor el quehacer del Sector y mejorar el alcance de su difusión.
8. **Creación de nuevos servicios a lo largo de los últimos diez a quince años, sin la estructura de gestión o la proyección financiera suficientes:** desde la gestión del Centro Cultural La Aduana y el CENAC y la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial como espacios de eventos especiales (ferias, festivales) al Sistema Nacional de Educación Musical, el Centro de Producción Artística y Cultural, la Unidad de Cultura y Economía o la Secretaría de Políticas Culturales.
9. **Dispersión y duplicidad de funciones y aparatos de administración** en estructuras jurídico-institucionales de diversa índole dedicadas a los mismos ámbitos de actuación. Esta situación que se viene acumulando a lo largo de la trayectoria institucional dificulta la gerencia y alineamiento para la política, se manifiesta actualmente de forma particular en los ámbitos del libro y la literatura y de la música, temas que se atienden respetivamente desde el Sistema Nacional de Bibliotecas, el Colegio Costa Rica y la Editorial Costa Rica en el primer tema y desde tres estructuras: SINEM, Dirección de Bandas y Centro Nacional de la Música en el segundo. **Riesgo de precarización de la gestión:** la suma de los factores expuestos (falta de automatización de procesos, creación de nuevos servicios insuficientemente estructurados, duplicidad de funciones) junto a la demanda creciente de descentralización y participación y la tendencia al decrecimiento del presupuesto, redundan en la precarización de la gestión del Sector cultura, la generación de condiciones de resistencia al cambio.
10. **Innovación institucional con pocos procesos de aprendizaje, sistematización y mejora formales.** Como es de suponer, los elementos anteriores no detienen la capacidad de innovación o búsqueda de alternativas para la gestión. Sin embargo, tradicionalmente se ha invertido muy poco o de forma poco integral en procesos de acompañamiento y apoyo a la mejora de procesos o a la capacitación.

g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

1. **Fortalecimiento institucional** de unidades clave de la administración central y vinculadas a los principales componentes de las: SEPLA, UCE, Centro de Patrimonio, CPAC, Proveeduría Institucional, Financiero Contable, Secretaría de Políticas. Esto debería facilitar la gestión rectora y crear condiciones para avanzar en las próximas dos administraciones en reestructuraciones más de fondo. Estas serán muy necesarias si el período de crisis fiscal se prolonga. El MCJ tiene una alta demanda de participación y descentralización que obliga a crecer y no puede hacerlo precarizando lo existente.
2. **Generación de una Estrategia de Alineamiento** intrainstitucional que incluye componentes de promoción de la Cultura Colaborativa y mejoramiento de la Gestión de la Información y el Conocimiento y una **Estrategia de Comunicación** de cara a la consolidación de la Política Nacional de Derechos Culturales y de sus instrumentos (POA Programas y agendas estratégicas). Este proceso se lleva directamente desde el Despacho, con la coordinación de la Secretaría de Políticas Culturales y el concurso del equipo de asesores que replican las pautas en sus áreas a cargo.
3. **Creación del Centro de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC)**, liderado desde la Secretaría de Políticas Culturales
4. Procesos de automatización y mejoramiento de los **instrumentos de gestión**:
 - a. Sistema de Registros Administrativos, inicio en el 2016, a cargo de la Secretaría de Planificación Actualmente en la fase inicial de pilotaje con una muestra de las instituciones
 - b. Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad NICSP, liderado por la Dirección Financiero-Contable con el concurso.
 - c. Sistema Contable integrado del sector: Sistema Bos de Tecapro.
 - d. Proyecto Boletería
5. En materia de prestación de espacios y mejoramiento de los procesos de construcción de la infraestructura:
 - a. Instalación de bodegas tipo contenedores en el Parque la Libertad para el resguardo de equipos y mobiliario en desuso, así como para cubrir otras necesidades de la Administración en cuanto a espacio.
 - b. Diseño de los planos para la sustitución del sistema electro mecánico del CENAC.
 - c. Creación de la Unidad Ejecutora de Proyectos.
 - d. Adiciones y mejoras en las instalaciones de la Antigua Aduana.
6. En materia de mejoramiento normativo e institucional

- a. Reforma sistema de evaluación
 - b. Reforma Departamento Legal
 - c. Reforma Procesos y Procedimientos Centro de Cine
 - d. Aprobación de programa para seguimiento de Compras
 - e. Reforma Decreto Colegio de Costa Rica
 - f. Redacción Ley de Cine
 - g. Reforma Reglamento Fauno
 - h. Emisión Reglamento Compras
 - i. Reforma Reglamento Coproducciones
 - j. Reforma Reglamento Uso de Instalaciones
 - k. Emisión Reglamento Fondos Autogenerados
 - l. Reforma Reglamento FIA contratación nacional
 - m. Emisión Reglamento APPS
 - n. Emisión de Protocolo de supervisión contratos FIA
 - o. Convenio George Mason University
 - p. Reforma Título Cuarto Regimen Artístico
 - q. Reglamento Centros Cívicos
 - r. Reforma Reglamento Interno MCJ
 - s. Reforma Reglamento Material Educativo
7. Realizar una reforma institucional, que permita mejorar la ejecución, coordinación y acciones en favor de las personas jóvenes; una institucionalidad más fortalecida y con una única rectoría, que además actualice la legislación entorno al Sistema Nacional de Juventudes, para adecuarlo a las nuevas realidades en materia de juventudes y las diversas formas de participación.
8. Asignar mayor contenido presupuestario para ejecutar la política pública de la persona joven, así como otros proyectos y programas en favor de las juventudes.
9. Mejorar la coordinación y vinculación entre las instituciones rectoras de juventud (Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven y el Viceministerio de Juventud) con las instituciones y ministerios responsables de ejecutar acciones de la Política Pública de la Persona Joven (pasa por el primer reto), para obtener información detallada de sus acciones en materia de juventudes, no existe a nivel de las instituciones, información de sus acciones segregada por condición de juventud.

Sylvie Durán Salvatierra
MINISTRA
Ministerio de Cultura y Juventud

